



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN  
LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO  
DE MATEMÁTICAS SEXTO GRADO  
CICLOS 2000-2001 Y 2001-2002**



QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A  
**MARTHA GONZÁLEZ PÉREZ**

ASESORA: PROFRA. ELIZABETH HERNÁNDEZ ALVÍDREZ

MEXICO D.F.

NOVIEMBRE 2002

*Para quien en algún día este trabajo tenga significado para  
construir otra manera de ser persona*

## AGRADECIMIENTOS

Doy un especial y profundo agradecimiento a la maestra Adriana Corona, por haber sido mi apoyo al dar mi primer paso en la Teoría de género, por su tiempo y acompañamiento desde el inicio de este trabajo.

Tengo inmensa gratitud con las maestras María del Carmen Jiménez Ortiz y Gilda Rocha Romero, cuyas enseñanzas tienen un gran significado en mi formación. Por su tiempo y su amistad que han ido más allá del aula escolar.

En memoria de mi madre Josefina y mi padre Carlos, por su amor, confianza y estímulo hasta el final de sus días. Con amor, respeto y gratitud.

Agradezco a mi familia, cuya compañía y apoyo en mi reinserción escolar ha sido muy valiosa. Especialmente guardo la mayor gratitud a mi esposo Miguel Ángel, compañero excepcional, por su amor y apoyo. A nuestros hijos: Othoniel, Zalatiel y Uziel, por su cariño, acompañamiento, discusión y reflexión acerca de las ideas que contiene este trabajo.

A mi hermana Eli, a mis cuñadas Cata y Lety, por su lucha cotidiana en reconstruirse y re-educarse, por su solidaridad y acompañamiento en mis estudios. A mis hermanos: Adrián, Alberto, Carlos, Aarón Ángel, Ariel, Abraham. A mis sobrinos y sobrinas: Omar, Itzel, Nadia, Kerena, Emmanuel, Hazael, Fernanda y el enano Gamaliel, a Dalia, Vannesa, Brenda, Holanda, Liliana, Grecia, Itandehui y Karla. Por ser mi inspiración y esperanza de una nueva manera de ser hombre y mujer.

Agradezco la amistad y compañía permanente de Berta Escobar, mi hermana en la fe y amiga, con quien he compartido mis inquietudes en el trabajo comunitario con las mujeres. Agradecida por su amistad y hermandad que trasciende nuestra religión.

Muy especialmente quiero agradecer a los dos grupos de mujeres que me han acompañado desde hace tiempo y que han compartido experiencias y luchas en la re-educación y re-valoración de nuestro ser mujer. Principalmente a sus coordinadoras: Maximina y Berta, por su sororidad y compromiso personal, eclesial y comunitario.

Al grupo de hermanas y hermanos del Centro Basilea de Investigación y Apoyo, A. C., por su amistad y por el significado que cada una y uno tiene en mi vida.

Agradezco a Dios por su amor, por haberme creado y permitir que exista.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>CAPÍTULO 1 ESBOZO DE LA TEORÍA DE GÉNERO</b>	9
1.1. Algunas tradiciones que afirman la inferioridad de las mujeres	9
1.2. Aproximación a las posturas feministas: base de la Teoría de Género	14
1.3. Un acercamiento a la Teoría de Género	21
1.3.1 Diferentes enfoques del concepto género	28
1.3.2 Definición antropológica y sociológica del concepto género	30
<b>CAPÍTULO 2 EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	32
2.1. Educación y currículo	32
2.2. Aportes educativos desde la perspectiva de género	39
2.3. Políticas Públicas Educativas a favor de las mujeres	46
<b>CAPÍTULO 3 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO DE MATEMÁTICAS 6º GRADO</b>	55
3.1. Metodología utilizada para la revisión de los libros de texto	55
3.2. Resultados de la revisión de imágenes del Libro de Matemáticas sexto grado utilizado en el periodo escolar 2000-2001	63
3.3. Resultados de la revisión de imágenes del Libro de Matemáticas sexto grado utilizado en el periodo escolar 2001-2002	73
3.4. Resultados de la revisión del Lenguaje escrito contenido en los Libros de texto de Matemáticas sexto grado utilizados en los ciclos 2000-2001 y 2001-2002.	81
3.4.1 Comparación de resultados.	88
<b>Conclusiones</b>	93
<b>Bibliografía</b>	98
<b>Anexos</b>	103

## INTRODUCCIÓN

Actualmente se han incrementado los estudios de género, sin embargo en México existen pocas investigaciones relacionadas con la educación desde una perspectiva de género. Aunque es importante mencionar que en la última década el sexismo del lenguaje y el androcentrismo vía libros escolares, ha sido objeto de análisis, así como la discriminación que se produce dentro del aula por parte del profesorado hacia las niñas y niños.

Con el afán de hacer indagación acerca de lo que ocurre en las aulas a partir de los materiales que utiliza el profesorado, me di a la tarea de revisar los Libros de Texto gratuito de Matemáticas sexto grado utilizados durante los ciclos escolares correspondientes a 1994-2001 y 2001-2002. El primer libro mencionado fue fruto de la revisión de los Libros de Texto realizada en 1993. Elegí el texto de Matemáticas debido a que las investigaciones en América Latina concernientes al género y la educación, muestran que las mujeres no tienen los mismos logros que los hombres en las carreras que contienen un alto grado de matemáticas. Se asegura que lo anterior se debe a que las matemáticas figuran como un área del dominio masculino. Otro aspecto en el que se apoyan las investigaciones es que estadísticamente las carreras por las que optan la mayor parte de las mujeres no requieren ni contienen conocimientos matemáticos.

Sin embargo en México, la investigación del doctor Díaz de Cossío del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional autónoma de México, reporta una mayor titulación de mujeres que de hombres en las llamadas “ciencias duras”, así como un mayor ingreso de mujeres en las mismas.

Por lo anterior, con el presente trabajo me propongo indagar, si a partir de las imágenes y el lenguaje utilizado en los Libros de Matemáticas de sexto grado se contribuye a la difusión y reproducción de los estereotipos tradicionales y al mismo tiempo, saber si con las imágenes presentadas, las niñas encuentran

referentes con los cuales identificarse en determinadas áreas de estudio como son las diferentes ingenierías, física, agronomía, actuarial, entre otras.

Asimismo, otro de los objetivos que me interesa revisar es si el tipo de lenguaje que contienen los Libros de texto de Matemáticas de sexto grado es sexista, si invisibiliza a las niñas y mujeres, y, al mismo tiempo puede contribuir al aprendizaje de aspectos culturales de subordinación y jerarquización entre otros. Porque existen estudios que afirman que las niñas y los niños manifiestan en sus juegos a través del uso lingüístico, los aspectos de la cultura, como determinados roles o papeles como los mencionados arriba.

Como ya mencioné, uno de los objetivos de revisar el Texto de Matemáticas fue el de verificar si las niñas a partir de las imágenes y el lenguaje encuentran referentes con los cuales identificarse en las áreas elegidas comúnmente por los hombres, y también verificar si a través del lenguaje escrito y las imágenes, se reproducen los estereotipos tradicionales en los que las mujeres se han desarrollado, es decir: maestra, enfermera, costurera, cocinera, cuidadora de niños, niñas o personas ancianas.

El último objetivo es comprobar si existe algún avance en relación a la eliminación o reducción de la discriminación por sexo en el nuevo Libro de Texto utilizado en el período escolar 2001-2002, a partir de las propuestas educativas con perspectiva de género vía libros de texto gratuito, o en su defecto comprobar si el nuevo Libro de Texto tiene cambios genéricos en relación al libro del ciclo anterior (2000).

Por lo que en el primer capítulo, inicialmente enunció sólo parte de la ideología que generación tras generación, líderes, padres, madres, y profesorado han leído acerca del pensamiento de grandes filósofos, pedagogos, y padres de la Iglesia, y la manera en que las ideas de estos pensadores ha influido en el

pensamiento de la humanidad, formando parte de la cultura, cuya ideología modela las actitudes y comportamientos entre las personas.

Asimismo hago un acercamiento a algunas posturas feministas y los motivos de lucha que abanderaron los movimientos en diferentes etapas a partir del siglo XV, enlazando los movimientos con el surgimiento de la Teoría de Género, cuya esencia es analizar las relaciones entre las mujeres y los hombres, de las mujeres entre las mujeres y de los hombres entre los hombres, cuya finalidad es la desconstrucción y construcción de la igualdad en la diferencia entre hombres y mujeres para favorecer relaciones justas en los diferentes ámbitos, tanto público como privado, en el que como género humano nos movemos.

En el segundo capítulo expongo la relación que tiene el género con la educación tanto formal como informal, y expongo la importancia que tiene el Libro de Texto gratuito en la formación genérica de niñas y niños, apoyada con las prácticas pedagógicas de maestras y maestros. De la misma manera enunció algunas de las propuestas que existen en algunos documentos oficiales a nivel internacional y nacional para contrarrestar el sesgo genérico en la educación vía Libros de Texto gratuito.

Finalmente en el tercer capítulo expongo la Metodología utilizada para la revisión de los textos y los resultados de la revisión de los dos libros utilizados en los períodos escolares 2000-2001 y 2001-2002. Con la intención de verificar, si en el reciente libro distribuido y utilizado a partir del período escolar 2001-2002 fueron consideradas las propuestas de las políticas educativas referentes al género.

Por lo pronto, me interesa mencionar que la metodología utilizada para la revisión de los Libros de Texto gratuito, forma parte de los Cuadernos para la Coeducación, en este caso utilicé el Cuaderno no. 2 titulado “Pautas de Observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo”, específicamente

utilicé el apartado no. 5, subtulado *Libros de texto, cuentos e ilustraciones* , cuyo contenido nos ayuda a comprobar a través de tres fichas de observación, si existen rasgos sexistas a detectar en los textos, así como la prevalencia de estereotipos en los mismos. Con la primera ficha se pueden detectar los contenidos discriminatorios por exclusión, omisión y anonimato. Con la ficha número dos se hace evidente el sexismo por subordinación y con la ficha número tres se muestran los contenidos sexistas por distorsión o degradación (la descripción detallada de cada unidad de análisis se hará en el tercer capítulo).

En General, el Cuaderno ha sido elaborado para que el profesorado descubra a partir de su cotidianidad las formas de sexismo y discriminación que se realizan en su trabajo, en su trato hacia las niñas y niños, así como el lenguaje que utiliza diariamente, tanto en el material didáctico que expone en el aula, como en el caso que nos ocupa, **el existente en los textos educativos**. Al respecto quiero mencionar que las autoras no describen cada categoría de análisis, así que la definición para considerar o no cada una de las imágenes yo la describo, con la intención de que se perciba desde que perspectiva las consideré.

Para la revisión del lenguaje extraje los diálogos o enunciados de cada uno de los textos, con la finalidad de verificar si éste es sexista o si el lenguaje utilizado en los textos invisibiliza a las mujeres o a los hombres, deseo aclarar que omití los diálogos o enunciados que se repiten continuamente en cada texto. La revisión del lenguaje es importante porque según Vigotsky, éste tiene una función determinada de la conducta y serán las estructuras del lenguaje , las bases del pensamiento en los niños y niñas y a través del mismo, la construcción de su identidad.

# Capítulo 1

## Esbozo de la teoría de género

Hablar de la teoría de género es bastante complejo, porque tiene sus bases ideológicas en las distintas posturas feministas, cuya finalidad ha sido contrarrestar a través de sus diferentes propuestas la opresión, marginación y subordinación que han vivido las mujeres desde hace siglos. Una de las diferentes causas ha sido la ideología patriarcal que se fortalece con ideas que refuerzan y afirman la inferioridad de las mujeres. Por tal motivo considero importante exponer algunas de estas ideas, las cuales subsisten hasta hoy, y que favorecen el patriarcado que existe.

### **1.1 Algunas tradiciones que afirman la inferioridad de las mujeres.**

Históricamente existen estudios que hacen evidente la marginación o exclusión de las mujeres<sup>1</sup>. Esto da como resultado la numerosa existencia de los estudios de las mujeres a nivel mundial, especialmente a partir de la década de los sesenta. Estos han tratado de explicar, entre otras cosas, las relaciones desiguales que existen entre los hombres y las mujeres en los distintos ámbitos, así como el origen de la opresión y de la subordinación social de las mujeres. Han analizado la herencia de ideología patriarcal que existe desde hace siglos y que en países como el nuestro se padece.

Una de las concepciones analizadas es la que se conoce como teología patriarcal. Esta teología dice que Dios decretó desde “el principio” que las mujeres fueran inferiores a los hombres y esto trajo como consecuencia la sumisión y subordinación de las mujeres en relación con los hombres. Durante siglos esta teología ha permeado la cultura de países como el nuestro, que en un noventa por ciento profesan la religión judeo-cristiana, cuyo pensamiento ha fortalecido y reafirmado la inferioridad de las mujeres.

---

<sup>1</sup> Cfr. Lagarde, Lomas, Hierro, Scott, Cazés, Barbieri, Gomáriz, Messeguer, Mañeru, entre otras.

Según esta teología, la inferioridad de las mujeres es parte del orden establecido por Dios. Esta filosofía ha sido transmitida desde el púlpito y también a partir de los libros escritos por sus ideólogos, es decir que tanto de manera oral como escrita se ha predicado. A continuación sólo cito algunos ejemplos de pensadores que han divulgado esta ideología<sup>2</sup>:

**Clemente de Alejandría ( 150-215)**

“Nada es desgraciado para los hombres, ya que están dotados de razón; en cambio, sólo reflexionar sobre la naturaleza de la mujer trae vergüenza”.

**Tertuliano (160-230)**

¡Mujer! Eres la puerta del demonio. Has conducido al error a quien el mismo demonio no se atrevió a atacar de frente. Por culpa tuya tuvo que morir el hijo de Dios. Así que cúbrete la cabeza y haz penitencia”. (Tertuliano, Sobre la vestimenta de la mujer 1,1).

**San Ambrosio ( 340-397) dijo:**

“La que no cree es mujer y así debe ser nombrada por su sexo. La que cree, progresa hacia el ser masculino perfecto y, a la medida de la madurez de Cristo y se dispensa con el nombre de su sexo”.

**Juan Crisóstomo (344-407)**

“Entre todas las bestias salvajes no hay ninguna tan dañina como la mujer”.

**Cirilo de Alejandría (376-444)**

“El sexo femenino es la “diaconisa de la muerte” y es particularmente deshonrado por Dios”.

---

<sup>2</sup> Laura Ulloa. “Los ministerios en la Iglesia Católica”. En *Mujer, vida y movimiento* Serie 2, México, Mujeres para el Diálogo, 1990. p. 14-15

**Juan Damasceno** ( 676-749) describió a la mujer como el puesto avanzado del infierno.

**Tomás de Aquino** (1225-1274)

“La mujer es un ser ocasional, incompleto... un hombre mal nacido. Sin embargo, fue necesario que fuera la ayuda del hombre. Y esto, sólo en la procreación, porque en todas las demás obras el hombre puede ser ayudado más eficientemente por otro hombre que por una mujer...la mujer se encuentra en estado de sumisión en el orden original de las cosas. Por esta razón no puede representar a la cabeza en la sociedad ni en la Iglesia. Sólo el varón puede representar a Cristo”. (Suma Teológica pt. 1, 1.92, art. 1).

Las palabras citadas y enunciadas nada menos que por los padres de la Iglesia, tienen una gran fuerza en sus oyentes. Aún más si a la fecha se siguen repitiendo, porque esta teología sigue vigente. Desafortunadamente la influencia de estas y otras ideas sigue manteniendo en estado de sumisión y dependencia no sólo a las mujeres sino a los indígenas, niñas, niños, negros, y a las personas marginadas como los homosexuales, entre otros grupos.

Si a lo anterior se agrega la hermenéutica bíblica errónea de los textos paulinos que invaden la doctrina de las diferentes Iglesias hasta hoy, se favorece aún más la subordinación no sólo de las mujeres sino de otros grupos, esta doctrina se apoya en textos como los siguientes:

“Mujeres, sed sumisas a vuestros maridos” Col, 3.18<sup>a</sup>.

“Esclavos, obedeced en todo a vuestros amos” Col. 3.22<sup>a</sup>.

“... las mujeres cállense en las asambleas; que no les está permitido tomar la palabra antes bien estén sumisas... si quieren aprender pregúntenlo a su marido en su casa” 1<sup>a</sup> Co. 14.34.

El pensamiento patriarcal no surgió de manera repentina sino que *fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2 mil 500 años,*

*aproximadamente desde el año 3100 a. C. hasta el 600 a.C.. En algunas sociedades este proceso se dio con ritmo y épocas distintas*<sup>3</sup>.

Gran parte de la historia de nuestro país habla de que la Iglesia fue la Institución educadora durante varios siglos, y la jerarquización promovida por ella creó un orden de paternalismo. La fuerza de las palabras dichas desde este ámbito favorece la superioridad de unos y la inferioridad de otras personas, con lo que se entiende la jerarquización no sólo en el ámbito religioso sino en otros ámbitos.

A *grosso modo* he mencionado sólo algunos pensamientos bíblicos, porque el material teológico que hace evidente el patriarcado y el androcentrismo es abundante;<sup>4</sup> asimismo la misoginia, entendida como el repudio de los hombres hacia las mujeres, a lo femenino, es una forma extrema del androcentrismo. Éste presenta las necesidades de los hombres como válidas también para las mujeres, como si las necesidades fueran las mismas y solo se interesa por aquellas que el hombre considera que son importantes.

El androcentrismo hace invisibles a las mujeres y sólo son tomadas en cuenta para satisfacer las necesidades o los intereses de los hombres. Toma al hombre como si esta palabra incluyera a las mujeres, es decir que cuando se dice *hombre* las mujeres deben sentirse incluidas. Por lo tanto, el androcentrismo bíblico es abundante y requiere de una investigación especial, que no abordo en este trabajo porque no es el propósito.

Siguiendo la línea de pensadores que han influido en gran manera la vida de mujeres y hombres a través de la historia, se pueden mencionar también las ideas que a continuación presento:

---

<sup>3</sup> Citado por Graciela Hierro, *Género y Educación*. México, Revista La Ventana Num 2/ , Universidad de Guadalajara, 1995, p.58.

<sup>4</sup> La definición del patriarcado se enuncia en el apartado 1.3 de este capítulo.

“La mujer en los escritos biológicos de **Aristóteles** es tipificada como un varón que no ha llegado a su entelequia, se ha quedado a mitad, no ha alcanzado el *Telos*, es un varón no logrado, una especie de aborto de varón o de varón abortado”<sup>5</sup>

Por ejemplo, *Juan Jacobo Rousseau* ( 1712-1778 ) pensaba que *por naturaleza humana está establecido que las mujeres estén subordinadas al hombre*<sup>6</sup>; para corroborar lo anterior, sólo se necesita leer su libro “Emilio o de la Educación ” para darse cuenta de la propuesta educativa para lograr la formación del niño (Emilio), en contraste con la propuesta educativa que sugiere para educar a la niña (Sofía) y cuáles son los fines de la educación de las mujeres.

**Augusto Comte** (1798-1857) constituye la idea básica sobre la que operará la sociología hasta nuestro siglo: *mas allá de si es justo o no, la subordinación de la mujer en el seno del matrimonio es fuente de estabilidad de la familia y por ende de la sociedad.*

**Herbert Spencer** (1820-1903), *en sus primeras obras señala cómo la naturaleza de las mujeres no era un hecho establecido e inmutable, pero más adelante acepta determinadas tesis evolucionistas, por ejemplo, sobre la menor dimensión del cerebro femenino, terminando por aceptar que el lugar de la mujer es el espacio doméstico.*<sup>7</sup>

Se pueden seguir citando autores reconocidos, con prestigio que enuncian ideas similares que han tenido peso social y que apuntalan en todos los ámbitos la supuesta inferioridad de las mujeres. Gomáriz refiere que fue hasta el socialismo científicista y revolucionario de Marx y Engels cuando se adoptó como uno de sus principios de lucha, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. También en

---

<sup>5</sup> Celia Amorós. “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de lo “masculino” y de lo femenino”. En: Celia Amorós. *Feminismo, Igualdad y diferencia*. México, UNAM, 1a ed. 1994, p. 37.

<sup>6</sup> Enrique Gomáriz, “Los Estudios de Género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas”. En: *Isis Internacional*, 1992, Ediciones de las Mujeres. No. 17 p. 88.

<sup>7</sup> Ibid. p. 90

ese mismo siglo con los descubrimientos científicos en la medicina se fue diseminando la idea de que *el cerebro femenino es inferior*.<sup>8</sup>

La historia es larga para enunciar en este trabajo toda la lucha que vivieron las mujeres desde diferentes ámbitos, para contrarrestar la opresión derivada de pensamientos como los citados, además para conquistar los derechos humanos a la educación y trabajo, como formas de recuperar la condición de personas. Y posteriormente el derecho al voto como símbolo de igualdad entre mujeres y hombres.

## **1.2 Aproximación a las posturas feministas: base de la teoría de género.**

Escribir acerca de los movimientos de las mujeres, de los estudios de y para las mujeres, de las diferentes posturas feministas y sus banderas de lucha en cada país y su culminación en el surgimiento de la teoría de género, es muy complejo, por lo que únicamente pretendo describir escuetamente una cronología representativa a partir del siglo XV hasta la actualidad, enunciando sólo aspectos muy relevantes de cada época, con la finalidad de que quien lea, pueda acercarse someramente a la historia de los distintos movimientos y sus representantes, así como a las ideas clave de los mismos.

Desde el S. XV existen referencias acerca de la participación de las mujeres en la defensa de su reivindicación, como Teresa de Cartagena y su texto *Admiración de las obras de Dios* y María de Gournay (1566-1645) hija adoptiva de Montaigne, y su tratado sobre *La igualdad de los hombres y de las mujeres*, entre otras.<sup>9</sup>

Es importante aclarar que estas luchas de reivindicación constituyen una fase o antecedente de lo que se conoce como *teoría de género*, ya que teoría de

---

<sup>8</sup> Ibid. p. 93

<sup>9</sup> Ibid. p 88.

género no es igual a *teoría feminista*, porque esta última se refiere *al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad humana y las vías para lograr su emancipación*<sup>10</sup>, cuya función no sólo es analizar y diagnosticar la situación de la mujer, sino que busca alternativas para transformar esas situaciones de opresión.

Algunos estudiosos refieren que la teoría feminista es una *fase de los estudios de género*<sup>11</sup>, éstos cubren diferentes etapas. La primera remite a ubicarnos en la época de la Ilustración y la Revolución liberal de los siglos XVII y XVIII; en esta etapa se analiza la postura que tuvieron algunos pensadores como los enunciados anteriormente en relación con las mujeres y la lucha de éstas por lograr su reivindicación, así como su propósito por ser reconocidas ciudadanas con derechos, además de la participación en las revoluciones políticas como la francesa.

Es importante recordar que se vivía una época de transición de las sociedades tradicionales a sociedades nuevas. Fue una época en la que se cuestionó la existencia de personas esclavas y de personas libres, porque se aludía a que quien así nacía era porque ése era su destino o Dios así lo tenía establecido. Estas ideas se cuestionan y surgen nuevas, fundamentadas en que los hombres nacen libres e iguales porque todos están dotados de razón y por tal motivo a partir de esa racionalidad pueden dirigir a sus gobernados.

La Revolución Francesa (1789) culmina con el surgimiento de los *Derechos Universales del hombre y del ciudadano*. Aunque estos Derechos sólo se referían a un grupo selecto de hombres, porque excluían a la mayor parte de los hombres que vivían en el campo, además implicaba sólo a los hombres adultos que tenían propiedades, no incluía niños, ni jóvenes, mucho menos ancianos, homosexuales, campesinos y por supuesto que las mujeres no estaban contempladas en tales

---

<sup>10</sup>Ibid. p. 83-110

<sup>11</sup> Ibid p.43

derechos, es decir que los *Derechos Universales del hombre y del Ciudadano* sólo quedaron acotados a un grupo reducido de hombres. Por lo tanto la esencia que está en ellos es la de un hombre educado, ilustrado, propietario, es decir un hombre excluyente. Por tal motivo los movimientos de mujeres tuvieron como bandera de lucha la igualdad de los derechos tanto políticos como jurídicos, como resultado de la posición legal especial relacionada principalmente con la propiedad, ya que esta se mantenía sólo bajo el poder de los hombres.

Cuando en 1789 fueron reconocidos los derechos de los hombres, las mujeres se dieron a la tarea de pedir para ellas los mismos derechos. La holandesa Etta Palm d'Aelders, quien participó en la Revolución Francesa, pidió a la Asamblea Nacional en 1791 una educación igual para las niñas y al mismo tiempo igualdad de derechos para las mujeres, y dijo: *Habéis devuelto al hombre la dignidad de su ser al reconocer sus derechos; no debéis permitir que la mujer siga sufriendo bajo una autoridad arbitraria*<sup>12</sup>.

Es con este pensamiento del siglo XVIII y sus nuevos valores acerca de la fraternidad, la igualdad y la libertad, cuando las mujeres ricas y pobres participan para lograr la reivindicación de los derechos de las mujeres, es entonces cuando se establecen los Derechos de las mujeres como ciudadanas, como se menciona en el escrito de Olympe de Gouges, *La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* (1791 Francia)<sup>13</sup>. Ella demandaba igualdad de derechos para las mujeres dentro del matrimonio y una mejor educación. Lo anterior por supuesto que no fue aceptado por la burguesía masculina y se les prohibió a las mujeres incursionar en política con el pretexto de que la familia se descuidaba. Por tal motivo les fue quitada la vida a muchas mujeres entre ellas la de la misma Olympe de Gouges.

---

<sup>12</sup> Bonnie S. Anderson y Judith Zinsser. *Historia de las Mujeres : una historia propia*. Vol. 2, Madrid, Ed. Crítica, 1992, p. 398

<sup>13</sup> Gomáriz op. cit. . p. 88

Un año después, en 1792, Mary Wollstonecraft apoyada en las anteriores ideas escribe su libro *Vindicación de los derechos de la mujer*, con esto se evidenciaba que en Europa las mujeres seguían en la servidumbre y subordinación en relación con los hombres. Ya que como se mencionó antes, las mujeres estaban excluidas de todos los derechos políticos y no solamente esto sino que las mujeres casadas estaban aún peor, porque nada las protegía del abuso excesivo de los maridos. Aún cuando las mujeres ricas y pobres habían participado en la lucha, estas no tenían ningún beneficio porque: no tenían derecho a votar, no tenían derecho de propiedad, no tenían derecho a una educación igual a la de los hombres, no podían elegir ni siquiera a sus esposos.

Por lo que los primeros derechos conquistados fueron el Derecho a la Educación y el Derecho a la propiedad. Las mujeres exigían educación porque según Cristina de Pisan, las mujeres educadas e ilustradas podían entonces elegir a sus maridos y dejar de hacer un contrato de subordinación con ellos. Además las mujeres exigían que sus niñas tuvieran una mejor educación que ellas para poder vivir un poco mejor, *ya que ellas dependían totalmente de la caridad de los varones de su familia para su subsistencia*<sup>14</sup>

Lo anterior por supuesto que no fue aceptado de manera fácil ni unánime, ya que los ideólogos de ese tiempo, a decir del investigador Gomáriz, mantuvieron posturas abiertamente misóginas. Apoyados por supuesto en la filosofía de pensadores como Rousseau que, como ya se mencionó, pensaba que la subordinación de las mujeres era algo establecido. Es importante recordar que en ese mismo periodo no sólo se reivindicaban los derechos políticos y jurídicos, sino también el placer sexual y esto se contraponen a los conceptos religiosos y misóginos existentes.

El párrafo anterior nos enlaza con el siglo XIX; éste nos orienta al análisis del pensamiento clásico de autores de las ciencias humanas y sociales, como

---

<sup>14</sup> Anderson y Zinsser. op. cit. p. 405

Marx y Engels, entre otros, y al análisis que hace el primero en relación a la división del trabajo y el segundo a la familia. Asimismo nos orienta a la propia lucha de las mujeres para ganar el derecho al trabajo. De la misma manera, este periodo nos remite a recordar la participación de las mujeres en el movimiento obrero textil y el genocidio de que fueron objeto.

Los acontecimientos, movimientos e ideas mencionadas, sirvieron de base para otro movimiento llamado de Las Sufragistas, quienes a través de diferentes movimientos principalmente nacionalistas en la lucha por su independencia, lograron obtener derechos políticos, por ejemplo en Finlandia *las mujeres lograron recaudar grandes sumas por medio de ventas benéficas y dieron el dinero al partido nacional*<sup>15</sup> (palabras de la Baronesa Alexandra Van Gripenberg (1859-1913), y para 1906 fueron las primeras en conquistar el derecho al voto.

A fines del siglo XIX (1880-1910), la teoría feminista resalta el logro que, como ya mencioné, obtuvieron las mujeres finlandesas, neozelandesas, inglesas, danesas y holandesas al conquistar el derecho al voto; éste en un principio fue considerado como un símbolo de igualdad en relación con el hombre, aunque este derecho fue reconocido de manera gradual en cada país; por ejemplo, en países de América Latina, hasta 1922 en Puerto Rico y en México en 1953; sin embargo, es importante mencionar que en algunos países como Kuwait a la fecha las mujeres no ejercen este derecho ciudadano.

En este mismo siglo, la teoría feminista analiza los pensamientos de autores como Max Weber y Freud acerca de la familia y la sexualidad: *Max Weber (1864-1920) considera la familia como factor de estabilidad social, aunque es quien primero teoriza sobre el sistema del patriarcado, al reflexionar sobre dominación patriarcal y matrimonial en su obra Economía y sociedad.*<sup>16</sup> Sigmund Freud (1856-1939) con su teoría Psicoanalítica... *ofrece una descripción de los*

---

<sup>15</sup> ibid. p. 401

<sup>16</sup> Gomáriz op. cit. . p.92

*mecanismos por los cuales los sexos se ven divididos, deformados y transformados de criaturas andróginas y bisexuales a niños y niñas*<sup>17</sup>

Posteriormente entre 1940 y 1965 se ubica el periodo que nos remite al pensamiento trascendente de Simone de Beauvoir: *No se nace mujer, se llega a serlo*<sup>18</sup>, Beauvoir afirmaba que *a las mujeres se les niegan las posibilidades de desarrollarse como seres humanos. Se las define por la anatomía, por una supuesta esencia femenina que es declarada como su destino*<sup>19</sup>. En esa época se analizaba por qué el matrimonio y la maternidad eran los destinos prefijados que excluían a la mujer de cualquier otra realización cultural y en cualquier otro ámbito fuera de lo doméstico.

También se analizaban las ideas clave de los roles sexuales y su relación con el parentesco padre-hijo, madre-hija, de la misma manera, la importancia que tuvo la adquisición de los derechos civiles ciudadanos y la participación aún escasa de las mujeres en partidos políticos. El pensamiento de Simone de Beauvoir en su momento fue una voz solitaria, pero con el tiempo su pensamiento y su acción cambió la vida de millones de mujeres.

El penúltimo periodo de reflexión de la teoría feminista es ubicado entre 1965 y 1979, donde se analiza la teoría del patriarcado, así como la política sexual. En estos años se da un cambio, acerca de la esperanza de vida de las mujeres y el control de la natalidad, el ejercicio del derecho al control sexual y de reproducción, a través de los avances científicos.

---

<sup>17</sup> Gayle Rubin. "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". En: Marysa Navarro y Catharine R Stimpson (compiladoras), *¿Qué son los estudios de las mujeres?*. Buenos Aires, FCE, 1998. p. 43.

<sup>18</sup> Cit. por J. Butler, "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". En : Martha Lamas. (comp). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Edit. Porrúa, PUEG, 1996. p.303.

<sup>19</sup> Alicia H. Puleo G. "Horizontes filosóficos de una educación no androcéntrica". En: Nieves Blanco (coord.) *Educación en Femenino y en Masculino*. Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, AKAL, 2001, p. 22.

En estos años se afirma que el sistema patriarcal es un sistema político cuya finalidad es mantener en subordinación a la mujer, también se afirma que las mujeres constituyen una clase social y que sólo a partir de una nueva organización social pueden lograr su liberación.

En este periodo se ubica un acontecimiento importante, el diecinueve de junio de 1975 se realizó aquí en México la primera celebración del Año Internacional de la Mujer<sup>20</sup>, a la que asistieron más de 6 mil mujeres y 200 hombres de 130 países, quienes se reunieron por primera vez en la historia para analizar y plantear los problemas de la mujer en todo el mundo.

Y es a fines de los setenta (1979) cuando se aprueba en la ONU la *Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer*, con esto se obliga a los países miembros a establecer oficinas de gobierno para la promoción de programas que favorezcan el desarrollo de las mujeres, así como el marco jurídico con el que se trata de favorecer los derechos de las mujeres en la reproducción, la sexualidad, el trabajo y las diferentes situaciones que viven las mujeres en el ámbito familiar.

Los años ochenta son muy interesantes porque, ya sea para unirse o para contraponer ideas, surgen los estudios acerca de la masculinidad, paralelos al desarrollo de las teorías de género. En esos años se habla de muchos feminismos, de su ideología y de las metas que cada uno persigue y defiende, por lo tanto se vuelven complejos. Chantal Mouffe refiere que : *las metas feministas pueden ser construidas de muy diferentes maneras, de acuerdo con la*

---

<sup>20</sup>Cfr. Delia Selene de Dios Vallejo, “El movimiento feminista en el siglo XX” en: *México en el siglo XX*, Tomo I, México, Ed. Archivo General de la Nación, 2000, p. 197-228, quien dice que: “Ante la exasperación de las feministas “puras”, el Foro Internacional sirvió para enfrentar los intereses de los países desarrollados con los de los subdesarrollados. Luis Echeverría dijo, al inaugurar la Conferencia: “No hay mayor discriminación que la de la madre que no tiene que dar de comer a su hijo”; se desató el malestar latinoamericano contra el imperialismo, se vio el enfrentamiento árabe-israelí, las desavenencias ruso-chinas . se planteó la lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo, al apartheid, el sionismo, la igualdad, el desarrollo y la paz y poco se tocó los temas del divorcio, el aborto, la igualdad jurídica con el hombre, el derecho al control del propio cuerpo, el libre acceso a los anticonceptivos, etcétera”. Lo que menos se trató fue la situación de desigualdad existente de las mujeres en todo el mundo.

*multiplicidad de los discursos en los cuales pueden ser enmarcados: marxista, liberal, conservador, separatista-radical, y así sucesivamente. Hay , por lo tanto, por necesidad, muchos feminismos, y cualquier intento por encontrar la “verdadera” forma de la política feminista debe ser abandonado*<sup>21</sup>. Por lo tanto no voy a referirme a cada uno, ni tengo los elementos suficientes para hacer un análisis de los mismos.

Lo que si he considerado es, que lo más importante fue que las mujeres a través de sus diferentes formas de lucha y desde diferentes trincheras, lograron incidir en los proyectos políticos, para evidenciar y luchar contra las distintas formas de subordinación y de exclusión de las mujeres en las diferentes relaciones sociales con los hombres a nivel internacional. De la misma manera, hubo preocupación y análisis de entender y discutir las diversas maneras en que las personas somos construidas a través de los diferentes discursos, posiciones o corrientes, llámese: naturalismo, esencialismo, humanismo, racionalismo, pragmatismo y ahora hasta el debate existente con el postmodernismo. Al mismo tiempo, a través de su análisis interpretativo hicieron y hacen evidente las relaciones asimétricas que a la fecha existen. Estas posturas feministas van a influir en el surgimiento de la Teoría de Género, surgiendo esta –a decir de los investigadores- con mas cuidado en su interpretación.

### **1.3 Un acercamiento a la Teoría de Género**

Esta teoría de género permite analizar las relaciones existentes entre los hombres y las mujeres, el mundo (privado y público); el mundo masculino, considerado todavía por muchos como superior, un mundo impuesto a los hombres para demostrarse así mismos y a otros, su competencia, resistencia física, su potencialidad sexual, su nivel intelectual, su fuerza, su fortaleza, dominio, poder, abrigo, cuidado y protección a los grupos más débiles.

---

<sup>21</sup> Chantal Mouffe. “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”. En : *Debate Feminista, año 4, vol. 7, marzo 1993, Política Trabajo y Tiempo*. P. 21

El otro mundo analizado es el de las mujeres, el mundo de los y las débiles, mujeres que construyen su vida la mayor parte de las veces alrededor del hogar, al servicio de su marido e hijos, es decir la vida en función de y para otros. Un mundo en el que (todavía) de la niña o mujer se esperan actitudes de servicio, docilidad, obediencia, es más, que renuncie a pensar y tomar decisiones por sí misma, que renuncie a sus capacidades intelectuales e incluso que se abstenga de gozar del placer sexual.

Estas posiciones de hombres dominantes y mujeres sumisas comenzó a cambiar, por la lucha de las mujeres (y de muchos hombres); algunas mujeres iniciaron la lucha individual o colectiva para lograr la oportunidad, -como ya se mencionó- de estudiar (derecho a la educación), de trabajar (incorporación a la vida laboral remunerada) entre otras cosas; esto fue sentido como amenaza por parte de los hombres, además no sabían cómo tratar a las mujeres que empezaban a participar en los distintos espacios hasta entonces reservados para ellos.

Ahora "ya se le permite" que estudie una carrera universitaria, pero "si trabaja o estudia" y está casada, no debe descuidar a la familia, ni su hogar ni sus obligaciones contraídas. Aunque, de esta misma forma, al niño u hombre se le impone una manera de conducirse, porque se le prepara para el mundo público. En muchos casos, se les inculca la idea de que pueden ejercer su sexualidad de manera libre, sin responsabilidad, porque aún se escuchan frases como: "escondan sus pollitas, porque mi gallo anda suelto", se les induce al autoritarismo y a un ejercicio de poder que deriva en diferentes tipos de violencia, dentro y fuera de lo doméstico. Así entonces se espera que cada una y uno se conduzca de una determinada manera, según el género asignado.

Afortunadamente la teoría de género no se limita sólo a analizar estas actitudes, sino que en ella se analizan las relaciones establecidas hasta hoy con el propósito de reconocer que las mujeres y los hombres somos iguales en

esencia, es decir, que antes de considerar si se es hombre o mujer, se debe considerar que se es persona y al ser personas tenemos individualidad propia y por lo tanto somos diferentes, añadiendo a esta diferencia la sexualidad, así que la teoría de género enfatiza que lo que nos une es lo humano de cada quien.

Además, si sólo se piensa en la opresión y subordinación de las mujeres en la jerarquía de la sociedad, se corre el riesgo de olvidar o dejar de lado la opresión y subordinación en la que se encuentra la mayor parte de los hombres en el sistema de poder capitalista en que tanto ellos como las mujeres interactuamos.

Tanto hombres como mujeres nos conducimos en la vida a través de lo que se nos ha impuesto, tratamos de cumplir con lo que se nos ha asignado por parte de la sociedad en la que crecemos, es decir, respondemos a lo que se nos ha conferido de lo que es ser un hombre o una mujer. La sociedad se encarga a través de la familia, la escuela, la iglesia, los *medios de comunicación*<sup>22</sup> entre otros, de asignarnos -incluso antes de nacer-, símbolos (aretes, moño, color de ropa, actitudes, nombres, la forma o el tamaño que deben tener los pies (Japón), etc.), y comportamientos que son referentes culturales de lo que la sociedad exige que debe ser una mujer o un hombre.

Los estudios de la mujeres han hecho evidente que las atribuciones o características que se dan a las personas de acuerdo al sexo, no vienen en los genes, estas atribuciones no son biológicas, sino históricas y culturales. Lagarde menciona que *el género es una categoría bio-psico-econo-político-cultural*<sup>23</sup>, es decir, que el género abarca no sólo lo biológico, aunque implica ciertamente al sexo, pero ambos son construcciones sociales.

---

<sup>22</sup>El Maestro Tomás Mojarro, analista político y maestro emérito de la UNAM, los llama medios de condicionamiento, y es en este sentido en el que yo los enuncio.

<sup>23</sup> Marcela Lagarde. "La multidimensionalidad de la categoría de género". En: Ma Luisa González M. *Metodología para los estudios de género*, México, IIES-UNAM, 1996, p.48-71.

Es innegable que existen diferencias biológicas significativas entre hombres y mujeres, pero estas diferencias no son suficientes para justificar la desigualdad que se ha dado hasta hoy en todos los ámbitos, porque estas diferencias son mínimas, y refieren comportamientos sexuales de acuerdo a la herencia genética, pero ello no implica la superioridad de un sexo sobre otro.

Sin embargo, todavía muchas mujeres y hombres siguen pensando que las conductas o actitudes se realizan por instinto. A través de la teoría de género y de los estudios de las mujeres y ahora de los estudios de los hombres, se concluye que tales actitudes o conductas son aprehendidas, aprendidas y reproducidas, de tal forma que pareciera que tuviéramos instinto materno o paterno, pero decididamente las formas de conducta, es decir, lo que según la sociedad ha impuesto de ser hombre y mujer, son construcciones sociales.

Pero afortunadamente a partir de la teoría de género se pueden analizar estas relaciones que Cazes llama *intergénericas (entre personas de géneros diferentes) o intragénericas (entre personas del mismo género)... desde ahí es factible examinar las instituciones civiles y estatales, tradicionales y modernas, informales y formales, educativas, de comunicación, sanitarias, religiosas, de gobierno, judiciales y descifrar todos los mecanismos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje de lo genérico.*<sup>24</sup>

Lo anterior da cuenta de que el género como categoría de análisis es reciente, no surgió sino hasta finales del siglo pasado, surgió primero para tratar de explicar o evidenciar las relaciones entre hombres y mujeres, en una condición de desigualdad, subordinación y dominación de estas últimas por los primeros.

Actualmente, las y los estudiosos del género nos encaminan al análisis de éste, como una forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales y sexuales entre mujeres y hombres. Es decir, que primero nos conducen a pensar cómo y

---

<sup>24</sup> Daniel Cazes. *La Perspectiva de género*, México, CONAPO, 1998, p. 48.

por qué se han dado y se dan estas relaciones, tomando en cuenta las individualidades de mujeres y hombres, así como su interacción social concreta, con la finalidad de descubrir la naturaleza de sus interrelaciones y comprender cómo actúa el género y de qué manera se puede lograr un cambio equitativo.

Derivado de lo anterior, Joan Scott<sup>25</sup> propone dos definiciones de género:

1. Como *un elemento constitutivo de las relaciones sociales* basadas en las diferencias que distinguen los sexos.
2. Como *una forma primaria de relaciones significantes de poder*.

En su primera definición incluye cuatro elementos que se interrelacionan:

- símbolos culturales (Eva, María),
- conceptos normativos (doctrinas religiosas, educativas, científicas, políticas),
- nociones políticas y referencias a las instituciones sociales,
- y la identidad subjetiva

Su segunda definición se apoya en el análisis de Bourdieu en relación al poder que el Estado a través de las instituciones ejerce por medio de sus normas, leyes y valores, y que vienen a ser las formas simbólicas de poder que se transmiten a mujeres y hombres, fortaleciendo lo que Bourdieu llama *la dominación masculina*.<sup>26</sup>

Por lo anterior considero que el ser hombre o mujer se constituye a partir de múltiples factores, que tanto unas como otros o tanto otras como unos, desde la perspectiva de género necesitamos tomar conciencia de la opresión y destrucción que ejercemos o que se ejerce sobre cada quien a partir de lo que la sociedad nos ha impuesto, desde los símbolos culturales, desde las normas educativas,

---

<sup>25</sup> Joan W Scott. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En Marta Lamas (comp). *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. Porrúa/UNAM-PUEG, 1996. p. 289.

<sup>26</sup> Pierre Bourdieu. *La dominación masculina*. España, Ed. Anagrama. 2000. p. 15

religiosas, científicas y políticas, así como desde la más pequeña institución que es la familia, hasta las grandes instituciones como la educativa, religiosa o política, hasta la influencia oculta con la que se adquiere la identidad subjetiva y que calladamente, de manera aparentemente inofensiva se realiza a través de todo lo arriba mencionado, ayudado por los medios de comunicación, así como a través de los libros de texto, periódicos, revistas, etc. , que llegan a toda persona de cualquier edad y en todo lugar.

Mi opción por la teoría de género es porque esta incluye a mujeres y hombres y puede dar cuenta de lo que sucede en lo cotidiano, así también, conduce a pensar cómo pueden ser las relaciones entre mujeres y hombres u hombres y mujeres y como género humano con la naturaleza.

Esta teoría se construye a partir o mejor dicho desde las teorías feministas, porque como ya mencioné antes, estas dan cuenta de la opresión, marginación exclusión y discriminación de las mujeres. Actualmente la teoría de género se apoya o retoma los conceptos y categorías, como *poder, opresión, explotación, trabajo y condición social, para interpretar la realidad social*<sup>27</sup>. De la misma manera pone atención en las relaciones de poder entre hombres y mujeres para explicar el origen del sexismo , la desigualdad y la opresión que se ha dado en el devenir histórico.

De la Teoría psicoanalítica obtiene el conocimiento de los procesos de introyección de la cultura, especialmente los relacionados con el género y su forma de asumir los procesos culturales, ya que según Cazés, la introyección *determina el desarrollo de la identidad genérica*<sup>28</sup>. De la misma manera, de la teoría psicoanalítica: *observa, interpreta y explica el funcionamiento y la estructura de la mente en el desarrollo de la subjetividad y de las relaciones afectivas de los sujetos y de los géneros en la familia y sociedad*<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> ibid, p.81

<sup>28</sup> ibid. p. 82

<sup>29</sup> Idem.

Además se apoya científicamente, tomando en cuenta a las personas no como objetos de estudio, sino como sujetos sociales, históricos, protagonistas y productores del conocimiento y desarrollo social, toma en cuenta su situación y condición de sujetos, es decir: *género, edad, clase, etnia, preferencia erótica, filiación política, creencia religiosa, escolaridad, ocupación, etc*<sup>30</sup>.

El género es su eje, porque éste le permite dar cuenta de la gran variedad humana, de su interacción e interrelación desde diversos ámbitos, como políticos, filosóficos, éticos, científicos, económicos. Todo lo anterior con la finalidad de transformar y construir la llamada *democracia genérica*<sup>31</sup>.

Por lo anterior, ahora se entiende que hablar de género, no es hablar de sexo o hablar de mujeres, esto es algo en lo que a la fecha muchas personas siguen confundidas, sino que, en palabras de Scott, género se emplea para expresar las relaciones sociales entre mujeres y hombres porque *la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica a otro*<sup>32</sup>. Esto es realmente interesante, porque se deja atrás el creer que género es sinónimo de mujeres.

La construcción de la Teoría de género se va a dar a partir del análisis crítico de la cultura, la organización político-social-económica y de la sexualidad. La teoría de género rebasa el mito de que las relaciones sociales entre las personas están dadas por la naturaleza y la biología, de una manera definida y perenne.

De la misma manera, la perspectiva de género nos invita a desconstruir y construir la igualdad en la diferencia entre los géneros, para propiciar relaciones

---

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> ibid p. 84

<sup>32</sup> Joan W. Scott. Op. cit. , p. 271.

justas en los diferentes ámbitos, tanto públicos como privados, en los que mujeres y hombres tenemos derecho a interactuar.

### 1.3.1 Diferentes enfoques del concepto Género

Antes de referirme a algunos enfoques de género, quiero mencionar que éstos se encuentran dentro de la teoría de género y que, como ya lo mencioné, esta teoría “no enfoca a mujeres y hombres como seres dados eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, producto de la organización del género dominante en la sociedad. Esta teoría ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica”<sup>33</sup>, y de esta manera es que puede dar cuenta de lo que acontece entre los hombres y las mujeres, en sus relaciones de producción y reproducción.

A continuación describo las diferentes concepciones de género:

De acuerdo a Scott, ella enuncia que las feministas refieren tres enfoques

:

**El primer enfoque** trata de abordar o explicar el fenómeno del **patriarcado**, que la feminista catalana Victoria Sau define como *una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único motivo son los hijos*<sup>34</sup>.

**El segundo enfoque** se centra en la tradición marxista, la que considera que *el patriarcado se desarrolla y cambia siempre en función de las relaciones de producción por lo tanto es necesario erradicar la propia división del trabajo para*

---

<sup>33</sup> Cazez op. cit. . p. 79

*acabar con la dominación del varón*<sup>35</sup>, es decir, para que se termine con la segregación laboral entre hombre y mujer. Este enfoque es conocido como feminismo socialista, trata de explicar la opresión de las mujeres a partir de la situación económica a causa del sistema patriarcal y capitalista.

El **tercer enfoque** histórico de género proviene del pensamiento de la estadounidense Nancy Chodorow, quien postula que, si en la relaciones familiares, los padres tuvieran más acercamiento en la crianza y formación de las hijas e hijos, es decir, que su presencia fuera mayor, entonces como consecuencia, no existirían problemas de identificación y orientación asimétrica hacia los padres y madres; de esta manera la madre no sería solamente el elemento más importante en la vida de los niños y niñas, y el padre no sería un ser que por lo general se identifica con lejanía. Y por lo tanto las maneras o formas de relación entre mujeres y hombres serían diferentes. Este feminismo es entendido como psicoanalítico, el cual es criticado, porque pareciera que los padres con su sola presencia salvarían la situación de opresión que se vive, además su teoría parte de una familia nuclear y de las experiencias que los niños y niñas tienen en la infancia, y por lo tanto este paradigma de familia ya no responde a las nuevas formas de familia existentes.

Un aspecto importante dentro de este enfoque es la teoría de Lacan en la que las feministas se apoyan cuando él dice que *el lenguaje es la clave para instalar al niño en el orden simbólico, porque es a través de éste que se construye la identidad de género*<sup>36</sup>. La crítica que Joan Scott hace a este último enfoque es que queda reducido al ámbito familiar y por lo tanto las relaciones del individuo y la influencia de otros grupos sociales quedan excluidas.

---

<sup>35</sup> Cfr. Marcela Lagarde. Cap. III “Las opresiones patriarcales y clasistas”. En: Los cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, Edit. UNAM, 1993, p. 95.

<sup>36</sup> Ibid. p. 282

### 1.3.2 Definiciones sociológicas y antropológicas referentes al género.

En el ámbito de las *ciencias sociales* se refiere el género como el conjunto de fenómenos sociales, culturales y psicológicos vinculados al sexo de las personas, también es considerado como una *forma primaria de relaciones de poder*.<sup>37</sup> En este mismo sentido, la constitución de género *toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos, y representaciones sociales que reglamentan y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas atribuyendo características distintas de cada sexo*<sup>38</sup>.

De la misma manera, la definición de género *desde la antropología*, alude al orden simbólico con el cual una cultura dada elabora la diferencia sexual. Por lo tanto género es una construcción social y ésta se realiza a través de un conjunto de normas, creencias, costumbres, ideas, representaciones sociales, enseñadas o aprendidas en cada cultura, tomando como punto de partida la diferencia sexual, es decir, es una construcción social simbólica. Por ejemplo: a la niña o al niño cuando nace se le asigna una serie de características según su apariencia externa, dada por los genitales externos, entonces se dice que es del género femenino o masculino según sea el caso.

La identidad de género es un proceso que se comienza a asimilar desde el nacimiento, a partir de las relaciones que tienen las personas que conviven con la niña o el niño y se establece más o menos a la misma edad en que se adquiere el lenguaje (entre dos y tres años de edad).

Por lo tanto, la construcción genérica de hombres o mujeres es multifactorial. Ésta se conforma históricamente por los roles asignados según el sexo y abarca las cualidades físicas, biológicas, sociales, psicológicas, económicas, políticas, culturales, etc.

---

<sup>37</sup> *ibid*, p. 288

<sup>38</sup> Martha Lamas. III *Cuestiones Teóricas*, Manual. P. 54. ( texto mecanografiado).

Lo anterior explica que el concepto de género comprende al concepto de sexo, ya que el género es más amplio y su construcción se fundamenta de acuerdo a las necesidades de cada etapa histórica, es decir, que la construcción de género no es algo estático, porque en las distintas partes del mundo, de acuerdo a cada etapa histórica, se establece la manera o la forma de educar al niño o a la niña, para una determinada forma de ser mujer y ser hombre. Por lo tanto la educación juega un papel muy importante en la construcción genérica de cada sociedad y por ello le dedico el siguiente capítulo.

## Capítulo 2

### La Educación con perspectiva de género

En este capítulo trato de mostrar la relación que ha tenido el género con la educación, tanto formal como informal. Asimismo expongo la importancia que tiene el libro de texto gratuito en la formación genérica para las niñas y niños a partir del currículo y las prácticas pedagógicas de maestras y maestros.

De la misma manera enuncio algunas de las propuestas educativas que existen en diversos documentos oficiales tanto internacionales como nacionales, para contrarrestar el sesgo genérico en la educación vía libros de texto gratuito.

#### 2.1 Educación y currículo

En el capítulo anterior se mencionó que uno de los principales derechos por el que lucharon las mujeres fue el derecho a la educación, aún cuando se supone que todo ser humano debe tener acceso a la misma. Pero es sorprendente que ni siquiera los hombres, tienen siempre la seguridad de disfrutar de este derecho, y aún menos las mujeres. Por otra parte es lamentable que en este nuevo milenio, todavía existan mujeres que no ejerzan su derecho a la educación y que por lo menos en nuestro país el *mayor porcentaje de analfabetas son niñas y mujeres*.<sup>39</sup>

La educación aún cuando no era concebida como un derecho, ha existido en todas las sociedades humanas y es por lo tanto universal. En cada sociedad la educación ha sido ejercida por personas adultas. Las niñas y niños aprenden en la interacción con sus padres, madres, y demás personas con quienes conviven, sean adultas o niños y niñas de diferentes edades.

---

<sup>39</sup> Para verificar las estadísticas, consúltese la gráfica del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. p. 59

Así que, la educación es un proceso necesario y legítimo para que el ser humano logre su construcción personal, la educación necesita la presencia de otra persona que sirva como modelo en la formación de ese ser humano en desarrollo, para orientar el proceso y la acción de acuerdo con una finalidad o modelo ideal.

Por lo tanto se infiere que la educación no es algo azaroso, espontáneo o accidental, sino que existe una intencionalidad de formar de una determinada manera de acuerdo a un modelo preestablecido, a otro ser humano. Esta formación a partir de la educación, se va dando de manera gradual.

La educación se ha ejercido para dar una formación especial a determinadas personas y ha sido ejercida por expertos. Por ejemplo, en Egipto, los escribas eran los que guardaban el conocimiento celosamente y no fácilmente lo transmitían a otro; *en Egipto se conocía una escritura fonética que los escribas no estaban interesados en que se difundiera, ya que eso hubiera facilitado el que mucha más gente aprendiera a leer y a escribir, limitando entonces su poder e influencia social.*<sup>40</sup>

Así entonces, desde la antigüedad hasta nuestros días, la educación *no puede concebirse sin una estrecha relación con el medio y el tiempo en que opera, y tampoco se le puede pensar como neutra; la educación está siempre fundada en un concepto de hombre y fortalece a una clase social*<sup>41</sup>. Por lo tanto dondequiera que nace una vida humana, se encuentra la educación, primero *informal* y luego *formal*<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Juan Delval. "La evolución de la educación". En : *Los fines de la educación*. México, S.XXI, 1999. p.12.

<sup>41</sup> Ibid. p. 18

<sup>42</sup> Consúltase a Margarita Panza, quien define la educación formal, como toda enseñanza que se confía a una institución especializada. Ej.: jardín de niños, escuela primaria, secundaria, bachillerato, Universidad, etc. Margarita Panza, et.al. *Fundamentación de la Didáctica*, México, Gernika, 1997, p. 19-47. Por otra parte la educación informal es aquella que se ejerce a través de la familia, la iglesia, los medios de comunicación, la sociedad, los partidos políticos, etc.

En Grecia, se recibía la primera educación en la casa (informal) y posteriormente a una cierta edad la educación era ejercida por el maestro. En este aspecto me interesa destacar que *la formación moral, del carácter y en los valores, estaba a cargo del pedagogo, y la enseñanza de conocimientos, era realizada por el maestro*<sup>43</sup>. El pedagogo tenía como responsabilidad formar en los valores de la comunidad para una posterior socialización del educando. En cambio el maestro sólo transmitía *cosas más accesorias para la vida social*<sup>44</sup>.

Cada sociedad, a través de la educación, forma, instruye y prepara al niño y niña de acuerdo a los intereses físicos, intelectuales y morales que convienen, con la finalidad de que asuman los roles establecidos para niñas y niños, hombres y mujeres.

La educación a final de cuentas, se propone ayudar a determinar la personalidad del ser humano en formación. Al respecto el sociólogo Durkeim afirma que *cada sociedad se forja un cierto tipo de hombre. Es este ideal lo que constituye el polo de la educación. Para cada sociedad, la educación es el medio por el cual ella prepara en el corazón de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia... La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas, sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exige la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado*<sup>45</sup>.

En nuestro contexto es fácil darse cuenta de que la educación hasta ahora, ha sido ejercida como un proceso de formación así como de adiestramiento, para asumir los roles que nuestra sociedad mexicana establece de lo que debe ser un hombre y una mujer, esta formación inicia de manera informal en el hogar y de

---

<sup>43</sup> Cit. por. Juan Delval. p. 12

<sup>44</sup> Idem.

<sup>45</sup> Emile Durkeim, *Educación y sociología*. México, Colofón, 1997, p. 14-15.

manera formal en la escuela, en ambas instituciones se refuerzan los patrones establecidos de "lo masculino y lo femenino".

Actualmente con la educación impartida tanto en la familia como en la escuela, se fortalece en la mayoría de las veces el sistema de poder con ideología patriarcal. En relación al patriarcado, existe la definición de Kate Millet que a decir de Lagarde, reúne características aceptadas por casi todas las corrientes, y dice : *Si consideramos el poder patriarcal como una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres), descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos tipos fundamentales (de relaciones): el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven.*<sup>46</sup>

Así que tanto la educación formal como la informal, fundamentadas en la jerarquización de los géneros continúa siendo utilizada para favorecer y perpetuar la inferiorización femenina; por ello es necesario que se fomente una transformación a fondo de todos los elementos que intervienen en estos procesos que afectan a las mujeres en todos los ciclos de la vida<sup>47</sup>. Al respecto, se debe recordar que esta situación no sólo afecta a las mujeres, sino también a los hombres, por las cargas que les son impuestas.

Por otra parte es importante mencionar que se le ha asignado a las mujeres la tarea educativa en la formación de niñas y niños; por tal motivo, se afirma que las mujeres a través de la educación de los hijos e hijas en el hogar y su trabajo doméstico (educación informal) y de su trabajo escolar (educación formal), son las pedagogas por excelencia que de algún modo mantienen y perpetúan la situación de desigualdad entre los sexos, porque el ámbito privado (el hogar) lo domina la mujer a través de su permanencia en él la mayor parte del

---

<sup>46</sup> Marcela Lagarde. Op cit. p. 90

<sup>47</sup> Guadalupe Hernández Cortés, et.al. La Educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI, en: *Educación y Género*, México, ENEP-Iztacala, UNAM, 1991, p.19.

tiempo. Y en el ámbito escolar, porque *la mayor parte del magisterio en la educación básica está conformado por mujeres*<sup>48</sup>.

Por esta razón, se piensa que la educación que se ejerce sobre las niñas y niños, reproduce el orden social que favorece al sistema patriarcal. Tal parece que la educación en sus dos ámbitos nos adiestra para funcionar de manera adaptativa en la sociedad que nos ha tocado vivir.

El ámbito escolar es al que me referiré en este trabajo, vía libros de texto gratuito, porque estos son instrumentos poco conocidos por las y los pedagogos, porque desconocemos quiénes son las personas que toman las decisiones relativas a los textos oficiales gratuitos, quiénes son las personas que tiene a su cargo lo relacionado con los objetivos y sus contenidos, así como la redacción; desconocemos si el personal encargado de la elaboración de la currícula del libro de texto gratuito tiene formación en género y educación, “ se ha prestado poca atención crítica a las fuentes ideológicas, políticas y económicas de su producción, distribución y recepción”.<sup>49</sup>

De la misma manera, habría que preguntarse cuáles son los procesos que se utilizan en la selección de personas y los intereses que constituyen el equipo pedagógico que se encarga de seleccionar el currículo de los libros de texto gratuito. Pensando en que, los libros de texto gratuito son unos de los pocos libros a los que tendrán acceso los niños y niñas de nuestro país. Por esta razón es importante que los libros de texto sean revisados en su currículo, con la finalidad de que a través de éste o de alguna de sus partes, no se favorezca la situación de poder y dominación de un sexo sobre otro.

---

<sup>48</sup> Cfr. Nelly P. Stromquist, quien habla acerca de que la profesión de la enseñanza, especialmente en los primeros grados escolares, está “altamente feminizada”. La proporción mundial más alta es la de América latina y el Caribe, con 77% en primaria y 47 % en secundaria. “Género y Democracia en Educación en América Latina”, en Rosa Ma. Glez (comp) : *Construyendo la Diversidad nuevas orientaciones en género y educación*. México, SEP-UPN-Porrúa, 1997. p.33.

<sup>49</sup>Michael Apple. *Maestros y Textos. Una economía de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós, 1989. p. 91

En relación a la educación formal, ésta es impartida en las escuelas, tanto públicas como privadas, ambas dependen de los Planes de estudio para la educación básica de parte del Estado y forman parte del Sistema Educativo Nacional y por lo tanto “las relaciones específicas de poder que existen en cada sociedad tienen una prolongación en el sistema educativo”<sup>50</sup>. La institución escolar no puede ser neutra, creer esto es engañarnos o querer conducirnos ingenuamente. Porque las prácticas escolares, es decir el trabajo pedagógico *contribuye a producir y a reproducir la integración intelectual de una sociedad.*<sup>51</sup>

La integración, producción y reproducción intelectual se realiza -entre otras formas- a través de los materiales didácticos como los libros de texto y su contenido curricular. La elección de un contenido y las formas específicas de acercarse a él en las escuelas, está vinculado con las relaciones de dominación existentes. Al respecto Apple menciona que el libro de texto *define cuál es la auténtica cultura de élite, y a la vez, legitima qué es lo que debe transmitirse*<sup>52</sup>, así como la didáctica a utilizarse para lograr los fines educativos establecidos por el propio sistema.

Es decir, que los libros de texto orientan al profesorado en "qué es lo que debe enseñarse" y como consecuencia el libro de texto también define la cultura considerada legítima. Porque es el Estado a través de las Instituciones Educativas, el que norma o legitima el o los tipos de conocimiento a impartir, así como los objetivos y metas de la enseñanza, además de la didáctica con la que se realizarán.

De la misma manera, la educación formal que se realiza a través de las instituciones escolares, ha tenido una acción relevante en la construcción del género. En la escuela, desde los jardines de niños se aprenden los patrones dominantes de lo masculino sobre lo femenino, “en los años de educación básica,

---

<sup>50</sup>Jurjo Torres. *El curriculum oculto. Madrid*, Morata. 1998. p. 13

<sup>51</sup>Ibid. p. 94

<sup>52</sup>Michael Apple. Op.cit. p. 98

-entre los cuatro y quince años, el sistema escolar mexicano- niños y niñas van construyendo la idea de sí mismos, de los otros(as), y de las normas y valores de comportamiento que rigen su comunidad”<sup>53</sup>.

En este sentido, el periodo que inicia desde la infancia temprana hasta la adolescencia, es considerado como un tiempo de vida fundamental en la formación personal de los seres humanos, porque en esta etapa se adquieren valores o expectativas que después como mujeres y hombres se asumen.

Esto quiere decir que en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en esta interacción educando/a-educador/a, las niñas y niños aprenden a aprehender, no sólo conocimientos o contenidos conceptuales, sino actitudes, normas y valores que son transmitidos y asimilados de diferentes formas. Una de las formas de aprendizaje escolar, se realiza a través de lo que se conoce como currículo oculto, al ser éste un conjunto de "normas y valores que son implícitos y eficazmente enseñados en la escuela".<sup>54</sup> Al respecto Giroux afirma que el currículo oculto estructura y reproduce "silenciosamente" presupuestos y prácticas hegemónicas.

Este sistema de enseñanza-aprendizaje generado en el aula tiene como uno de sus instrumentos el libro de texto. Esto sin considerar por el momento las actitudes, normas y valores del profesorado, sus propias historias personales, sus limitaciones, aciertos, proyectos o circunstancias en las que se encuentran desempeñando sus prácticas pedagógicas.

Detrás de los procesos de enseñanza-aprendizaje está la ideología que el o los grupos dominantes intentan hacer llegar a las y los educandos a través de la institución educativa, con el fin de mantener y reproducir la cultura considerada legítima.

---

<sup>53</sup> id.

<sup>54</sup> Michael W. Apple. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Barcelona, Paidós, 1996. p. 23.

Se sabe que la influencia ideológica se realiza a nivel del discurso político, a través de sus diferentes instancias, a nivel del conocimiento enseñando en las escuelas a través de los diferentes materiales didácticos como el libro de texto gratuito y también a nivel de la práctica educativa diaria del profesorado.

El conocimiento oficial en palabras de Apple “es una política de acuerdos o de compromisos... este conocimiento oficial analiza la lucha por la enseñanza y por la política educativa... los medios y los fines implicados en la política y la práctica educativa son el resultado del esfuerzo de poderosos grupos y movimientos sociales por legitimar sus conocimientos, por defender o potenciar sus modelos de movilidad social y por incrementar su poder en el conjunto de la sociedad”<sup>55</sup>.

## **2.2 Aportes educativos desde la perspectiva de género**

Es innegable que nuestro sistema educativo está fundado o cimentado en un sistema patriarcal, es decir un sistema de poder. Este poder es ejercido a través de diferentes instituciones que lo detentan, como: la familia , la escuela, la iglesia, el ejército; cada institución con su ideología o doctrina de aprendizaje. Al respecto, Foucault afirma que “las instituciones de poder aseguran el mantenimiento de las relaciones...garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía”.<sup>56</sup> Entonces es evidente que el poder de la escuela, vía libros de Texto gratuito, encamina al alumnado conforme a los intereses de quienes detentan el poder.

---

<sup>55</sup> idem

<sup>56</sup> Michael Foucault. *Las Redes del Poder*. Buenos Aires, Ed. Almagesto, 1993. p. 170.

Investigadoras e investigadores educativos han hecho evidente que la educación de los hombres está orientada hacia la producción y el ejercicio del poder, mientras que a las mujeres se les va conduciendo hacia una educación al servicio de la reproducción en todos los ámbitos, político, social, económico, cultural.

Se entiende entonces, que *las escuelas tienen una división de trabajo por género y un currículo marcado por una historia de división de los géneros y el control patrimonial del conocimiento*<sup>57</sup>. Aún cuando los sistemas educativos reflejan altos niveles de participación de las mujeres en el acceso a la escuela pública, el analfabetismo de las mujeres en México es mayor al de los hombres, según datos de la UNESCO, el porcentaje de mujeres analfabetas en México es de 12,6% mientras que el de los hombres es de 8.2 %<sup>58</sup>

Por otra parte, aunque las mujeres tengan presencia en instituciones educativas de nivel medio superior y superior, su presencia y permanencia en áreas como ciencia y tecnología (ingeniería, agricultura, física, agronomía) es muy limitada. Investigadoras e investigadores del género refieren que la forma en que se eligen las carreras es a través de lo que es transmitido tanto en la Educación Básica como informal, a partir de los *principios y normas de masculinidad y feminidad*.<sup>59</sup>

Acerca de la educación básica, en varios países se ha realizado el análisis de los libros de texto gratuito como en Colombia, Perú, Chile, Argentina, y México. Siguiendo la investigación de Stromquist, cuyo interés es el de indagar tanto el currículo formal como el oculto, con la finalidad de saber ¿ qué es lo que persuade a las niñas a enrolarse en áreas típicamente femeninas, qué es lo que

---

<sup>57</sup> Nelly P. Stromquist. Op. cit. p. 17

<sup>58</sup> ibid. p 19.

<sup>59</sup> Cfr. Sofialeticia Morales G. “Equidad de género en la educación”. En: Rosa Ma González ( comp.). Op.cit. p. 105

las desalienta de cuestionar la conducta masculina autoritaria en el hogar, la escuela y el trabajo?, ella afirma que a través del análisis de los libros de texto se pudo obtener una reflexión clara del contenido curricular, y al revisar los libros de texto, dice que, lo que se ha encontrado en relación con los estereotipos sexuales transmitidos en los libros de texto a través de mensajes e ilustraciones es muy parecido en los diferentes países mencionados, los estudios describen a la mujer: pasiva, cuidadosa, subordinada, honesta y con iniciativa limitada, y como madre cuidando a la familia. Aunque en Perú se encontró *que las referencias a la mujer decrecían en los textos de los grados superiores.*<sup>60</sup>

En España, Careaga en 1997<sup>61</sup> revisó 36 libros de ciencias sociales y lenguaje, utilizó el personaje como unidad de análisis, y encontró un total de 285 personajes centrales masculinos y 34 personajes centrales femeninos, 164 de los masculinos estaban presentados como políticos, militares, reyes, soldados o guerreros, escritores, ideólogos, filósofos. En el caso de las mujeres, los personajes con mayor frecuencia (25) se presentan como : esposas de reyes, retratadas por artistas, mujeres sirviendo el te, virgen como imagen religiosa, actrices y lavandera. En los libros de historia, ésta se presenta androcéntrica, es decir, que en esa historia las mujeres no cupieron, sólo se presentan: guerras, héroes y mitos.

Y en la literatura a decir de la Doctora Luz Elena Gutiérrez,<sup>62</sup> desde la antigüedad sólo figuran algunas mujeres y menciona que Kate Millet en su libro *Política sexual* escribe cómo los hombres describen a las mujeres y lo que esto tiene que ver con la realidad, la autora escogió tres autores franceses y americanos, y siempre encontró que las mujeres son objeto de placer y sujeción sexual.

---

<sup>60</sup> ibid. p.31.

<sup>61</sup> Rosa Ma González et. al .”Género y currículum en educación básica: los ejes transversales”. En Rosa Ma. Glez. (comp) *Construyendo la diversidad nuevas orientaciones en género y educación*. México, SEP-UPN-Porrúa, 1997 p. 164 .

<sup>62</sup>Luz Elena Gutiérrez, PIEM. Ponencia del 1 de Junio, México, UNAM-CEM 2001, (mimeo)

Por otra parte son pocas las investigaciones acerca de la práctica educativa en el aula, debido a que son más costosas que las investigaciones de los libros de texto. Uno de los resultados es que las maestras aplican normas diferentes para alumnas y alumnos en el aspecto disciplinario. En la investigación realizada por profesoras de la Academia de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional <sup>63</sup> en secundarias del Distrito Federal, se encontró que el profesorado valora a los niños como más inteligentes y activos, apreciando en ellos su capacidad y razonamiento, aunque las llamadas de atención en cuanto a la disciplina son más frecuentes en ellos. Las niñas en cambio, son vistas como más ordenadas, dedicadas y las profesoras y profesores valoran el gran esfuerzo que hacen para aprender. De la misma manera, la forma de disciplinar a unas y otros difiere, ya que con los últimos la disciplina es mucho más severa, y como consecuencia *el trato a unas y otros es diferente*<sup>64</sup>.

Mencionan las profesoras que en la interacción entre educadores/as-educandos/as, los estudios reportan que se motiva y estimula más a los niños que a las niñas, a los niños se les pide respuestas más concretas y completas, les hacen preguntas con mayor frecuencia que a las niñas y las preguntas son de mayor complejidad, de la misma manera les hacen manifiesta su confianza en relación a su capacidad.

La doctora González, cita a Gelman y Lee, quienes comentan en el Informe Mundial sobre Educación, que desde muy pequeños *los niños se sienten estimulados para preservar en sus intentos hasta dominar algunos juegos, problemas o ámbitos de conocimiento, haciéndolo parecer como si por sí solos lograron los éxitos, comportamiento que en las niñas es menos frecuente encontrar*<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Rosa Ma. González, et.al. . Op. cit. p. 167

<sup>64</sup> idem

<sup>65</sup> Ibid. p.169

Otro dato interesante que comparten las profesoras de psicología es que en la investigación realizada en Cataluña (1990), Subirats investiga en doce escuelas acerca de la forma de interacción del profesorado con el alumnado; en el aspecto lingüístico hace referencia acerca del número de palabras y elogios dirigidos a niñas y niños, a las primeras dirigían 54 palabras por cada 100 que dirigían a los segundos. Los elogios se dirigieron en un 79% a las niñas y un 94% a los niños. Con esto se enfatiza que los niños son más estimulados y atendidos en comparación con las niñas, y esto a decir de las y los investigadores es determinante en la formación de los niños, porque a estos se les genera mayor seguridad en contraste con la educación y formación de las niñas.

Es por todo lo anterior que la lucha por una educación no sexista se ha dado desde diferentes trincheras, a continuación se presentan sólo algunas de las propuestas, aunque estas no van dirigidas precisamente a favor de una transformación de los libros de texto gratuito, sin embargo pueden retomarse las ideas para adecuarlas a los mismos y a la interacción del profesorado en el aula.

En México, alumnas egresadas de la ENEPI-Psicología, propusieron los “Lineamientos generales para una alternativa que contrarreste la influencia de las revistas en las adolescentes”<sup>66</sup>, refiriendo que el entorno sociocultural que rodea a las adolescentes reproduce el papel tradicional de la mujer, y de esta manera las adolescentes, son influenciadas a través de las revistas femeninas.

Su análisis y crítica se centra en la revista **ERES**, por ser ésta una revista dirigida a adolescentes de clase media y alta. La alternativa que proponen es la realización de talleres con adolescentes, para encauzar el análisis de la revista hacia una toma de autoconciencia; por otra parte, en los talleres se abordarían temas biológicos, psicológicos y sociales que interesen a las adolescentes.

---

<sup>66</sup> Claudia Martínez et.al. “Lineamientos generales para una alternativa que contrarreste la influencia de las revistas en las adolescentes”. En *Educación y Género*, varios autores. Cuadernos de Psicología 6, México, UNAM-ENEPI, 1991, p. 63-72.

De la misma manera, conducir la reflexión sobre la necesidad femenina de apropiarse de su cuerpo. Entre otros aspectos se reforzaría la preparación intelectual de las adolescentes, para cuestionar la sobrevalorización de la belleza emitida por la revista, el arreglo personal y la moda que dirigen hacia una cierta tendencia y consumo. Así como al rompimiento de los esquemas masculinos que presenta la revista, proyectando un hombre fuerte, atractivo, soltero, como modelo para las adolescentes y que por lo general está fuera de la realidad. También se les ofrecerían alternativas de lectura. Las autoras reconocen que lo anterior es sólo un intento para favorecer la conciencia crítica.

Por otra parte, es importante mencionar que en España existe toda una propuesta de acción para la *coeducación*<sup>67</sup>, en relación a la lengua y literatura, matemáticas, ciencias sociales, ética, física, química, idiomas, ciencias naturales, entre otras.

Una de las propuestas es la que hace Mañeru; ella dice que junto con otras profesoras decidieron formar el *colectivo feminista a favor de las niñas*, transformaron su práctica y teoría docente, pusieron en palabras algo que no estaba dicho en educación: *Se trataba de nombrar, de usar y enseñar la lengua como a nosotras, en tanto que mujeres, nos parecía sensato y no como nos enseñaban las normas que habíamos aprendido y que se suponía debíamos transmitir tal como habíamos recibido*<sup>68</sup>.

Las profesoras proponen que se hable y se enseñe en primera persona, es decir, si soy mujer, mi palabra debe ser expresada en femenino y si se es hombre debe ser expresada en masculino, así se hablaría tanto en femenino como en masculino. Este cambio en el aula transformaría en ese pequeño espacio la utilización del lenguaje androcéntrico, en un lenguaje incluyente. La autora

---

<sup>67</sup> El término coeducación busca un modelo de escuela que respete y valore igualmente las aportaciones y experiencias de ambos sexos. Cfr. Nieves Blanco( coord.) Op. cit. p. 39

<sup>68</sup> Ana Mañeru Méndez. "Educar para la igualdad, Educar en la Diferencia". En: Carlos Lomas (comp.), *¿Iguales o Diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona, Paidós, 1999. p. 158.

refiere que desafortunadamente hubo una resistencia al cambio por parte de compañeros y algunas compañeras, porque se sabe de antemano que el lenguaje es utilizado como un instrumento de poder.

También en ese mismo país, Carlos Lomas y Miguel Angel Arconada proponen una estrategia didáctica para analizar el sexismo publicitario en pequeños grupos de profesorado. Después del consenso se propone organizar y orientar actividades sobre la comunicación publicitaria en tres direcciones:<sup>69</sup>

- Analizar críticamente la representación sexista de hombres y mujeres en la publicidad develando cómo en el escenario de los anuncios la diferencia sexual no es un reflejo de la diversidad humana sino un pretexto para construir la desigualdad entre mujeres y hombres.
- Favorecer un equilibrio cualitativo entre los valores masculinos y femeninos, en el que la emancipación de la mujer no se construya desde la imitación de las formas de vida asociadas al androcentrismo sino desde una indagación crítica sobre las diferencias entre unos y otras.
- Fomentar las capacidades de compartir los ámbitos públicos y privados sin asignaciones sexistas a unas y otros, con una concepción del ámbito doméstico como un ámbito compartido.

Por otra parte, Lomas refiere que se han creado grupos de observación publicitaria conformados por organizaciones de consumidoras, consumidores, profesorado, publicistas, medios de comunicación y sindicatos. Y A través del grupo Observatorio de la publicidad, se negocia con los empresarios para *la retirada de campañas cuyo sexismo les haya sido puesto en conocimiento, pasando a la vía judicial si no se consigue esa retirada de la campaña, al amparo*

---

<sup>69</sup> Carlos Lomas. “ Mujer y Publicidad: de la diferencia a la desigualdad”. En: *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona, Paidós, 1999, p. 136.

de que el artículo 3° de la vigente Ley de Publicidad de 1988, que señala como ilícita la <<publicidad que no respete la dignidad de las mujeres>>. <sup>70</sup> La estrategia anterior ha originado que los anunciantes muestren cautela en la elaboración de los anuncios publicitarios, o que hayan retirado algunos anuncios o modificado otros.

Algunas de estas propuestas han sido consideradas en las políticas públicas de España y como consecuencia en las políticas educativas. Lo anterior sólo es una pequeña muestra del interés que existe desde diferentes perspectivas, acerca de que es urgente un cambio en la educación con perspectiva de género. En el siguiente apartado, menciono algunas de las políticas que van encaminadas a favorecer este cambio de género en educación.

### **2.3 Políticas Públicas Educativas en favor de las mujeres**

Mundialmente existe la preocupación de que las mujeres y niñas gocen de los mismos privilegios que los hombres en materia educativa. En los siguientes documentos se establecen acuerdos encaminados a mejorar el desarrollo de las mujeres y niñas, considerando la educación como uno de los principales propósitos.

- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (ratificada y firmada por México en 1981)
- Resolución del 3 de junio de 1985 del Consejo de Ministros y de los Ministros de Educación de la Comunidad Europea.
- Conferencia de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos realizada en Viena en 1993.
- La IV Conferencia mundial sobre la Mujer realizada en Pekín China en 1995.

---

<sup>70</sup> Ibid. p. 137.

En general, los objetivos de los documentos enunciados, van encaminados a dar sugerencias a los países, para que estos tomen iniciativas para sensibilizar a las personas que tienen ingerencia en la educación, con la finalidad de que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades profesionales y laborales. Y en el caso que nos ocupa, **proponen específicamente la eliminación de los estereotipos existentes en los libros de texto y material didáctico en general**, así como eliminar el analfabetismo en las mujeres. alguna de las acciones que se proponen en la Comunidad Europea en relación a modificar los estereotipos de género son las siguientes:

- **Cuidar que el lenguaje incluya a las niñas**
- **Asegurar que en los libros y materiales educativos las niñas/niños y hombres/mujeres estén representados igualitariamente, cuidando las actitudes genéricas estereotipadas.**
- *Promover una formación y actualización magisterial que contemple la perspectiva de género.*
- *Favorecer diversas acciones positivas en materias que se han detectado como “difíciles o poco interesantes” a las jóvenes, bien sea a través de programas especiales que buscan incrementar su interés y confianza en sus capacidades; o también , presentando asignaturas como las matemáticas, la ciencia o la tecnología en forma “amigable”.*
- *Incorporar en los materiales educativos a mujeres que se han destacado en diferentes campos del saber.<sup>71</sup>*

El impulso de estas políticas públicas en educación a favor de las mujeres tiene el propósito de que los países en vías de desarrollo las ratifiquen, pero al mismo tiempo, los gobiernos que las ratifican tienen el compromiso de ejercer las acciones correspondientes que contrarresten las desigualdades genéricas.

---

<sup>71</sup> Rosa Ma. González, op.cit. p. 49

Los documentos enunciados, a través de sus diferentes apartados, tratan de garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de mujeres y hombres en la educación, y también en aspectos como la salud y el trabajo.

En México las acciones a favor de las niñas y niños se han limitado a asignaciones vía programas compensatorios: *becas, apertura de escuelas de preescolar, educación de adultos, programas de educación especial*<sup>72</sup>. Estas acciones son sólo medidas que tratan de mitigar el problema, pero la situación educativa en su problemática queda intacta, principalmente en el medio rural y las comunidades indígenas. Algunas propuestas educativas están contenidas en el Programa Nacional de Educación y también en el Programa Nacional de la mujer.

En el **Programa Nacional de Educación 2001-2006**<sup>73</sup>, se establecen los “desafíos” de la educación mexicana, con la finalidad de superar las desigualdades entre mujeres y hombres, sobre todo en el medio rural, donde las niñas tienen desventajas significativas respecto de los niños. Otro “reto” es ampliar la cobertura de atención educativa para ambos géneros, pero principalmente para superar las desigualdades en todo el país.

En el inciso 2.1 titulado *La justicia y la equidad educativas* se menciona que:

- *La sociedad mexicana experimentará, de manera creciente, la necesidad de recurrir a la educación, como instrumento fundamental para mitigar las desigualdades sociales. En el horizonte de los próximos 25 años, la educación constituye una condición necesaria, aunque no suficiente, para trascender las incertidumbres del mercado y aprovechar el dinamismo de la fuerza laboral.*

---

<sup>72</sup> Ibid. p.52

<sup>73</sup> Programa Nacional de Educación 2001-2006

- *Para que la educación contribuya a la reducción de las desigualdades, deberá actuar como agente catalizador de cohesión social, complementando los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil para eliminar el prejuicio y la discriminación.*
- *La equidad requiere la garantía de una educación básica completa y de buena calidad para todas las niñas y niños en edad de cursarla*<sup>74</sup>.

El inciso 3.2.1 enuncia que: *la equidad sigue siendo el mayor reto del Sistema Educativo Nacional*<sup>75</sup> porque el promedio de escolaridad de la población mayor de quince años en el Distrito Federal es de diez años promedio de estudios, a diferencia de algunos estados del interior de la República cuyo promedio es de menos de seis años.

#### El inciso 4.- *Educación para la vida y el trabajo*

- *El eje rector de la acción gubernamental en materia social es el desarrollo humano, como referente básico para el diseño de políticas públicas, y en ese marco de búsqueda de alternativas educativas para los sectores rezagados adquiere particular importancia. Para alcanzar la igualdad de oportunidades será necesario lograr el acceso universal a la educación, pero también habrá que generar alternativas pedagógicas y de gestión que aseguren aprendizajes de igual calidad y pertinencia para todos.*
- *Como establece el Plan Nacional de Desarrollo, se requerirá de ampliación de la atención educativa, en aspectos (...) no formales, hacia grupos de población (...) adulta que han quedado excluidos de las actuales estrategias y cuya educación es condición necesaria para la equidad. El sistema educativo debe ofrecer oportunidades de aprendizaje a los ciudadanos de cualquier edad, cultivando la*

---

<sup>74</sup> ibid. p.40

<sup>75</sup> ibid. p. 58

*diversidad de capacidades, vocaciones. estilos y necesidades educativas especiales. Para ello, -continúa el Plan-, será necesario expandir y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta (...) por medio de la creación de alternativas educativas, de capacitación y de adiestramiento; el diseño y establecimiento de procesos ágiles y confiables para reconocer y certificar los conocimientos, las destrezas y las experiencias no escolarizadas...*<sup>76</sup>

Al leer hasta aquí los párrafos que hablan acerca de la *equidad, igualdad de oportunidades*, que según los documentos oficiales se puede lograr a través de la educación, es notorio que se trata de expresiones generales y bien intencionadas, porque en relación con la equidad de género, las acciones y objetivos no se establecen en ninguna parte del documento.

El **Programa Nacional de la Mujer**<sup>77</sup> a diferencia de los anteriores documentos oficiales mexicanos, no sólo establece propuestas o políticas en materia de género y educación, sino que sus postulados orientan acciones a favor de las mujeres y niñas, reconociendo que la mujer ha sido permanentemente protagonista de la historia no sólo nacional sino mundial.

Con este programa se pretende promover mayor participación de las mujeres en los diferentes ámbitos: económico, político, social y cultural. Así como formular, ordenar, coordinar y cumplir las acciones encaminadas a profundizar la participación de la mujer en el desarrollo, en igualdad de oportunidades que el hombre.

Entre los problemas más importantes que resalta el documento se encuentran: el desigual acceso a los servicios de salud, educación, remuneración laboral, participación política, crecimiento de la pobreza femenina, la violencia

---

<sup>76</sup> ibid p. 220

<sup>77</sup> Comisión Nacional de la Mujer. Programa Nacional de la Mujer. Alianza para la igualdad. México. Programa aprobado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Agosto de 1996.

familiar y social en distintos ámbitos, la difusión de imágenes sobre la mujer que ignoran la diversidad de papeles que desempeñan en la sociedad, entre otros.

Los principales desafíos educativos que se pretende enfrentar con el programa son:

- Superar los rezagos educativos y mejorar las oportunidades de las mujeres.
- Defender y proteger los derechos de las mujeres.
- Propiciar la eliminación de imágenes estereotipadas de la mujer.

Para nadie es desconocido que existen marcados rezagos que hacen evidente el trabajo de extender y mejorar la educación, en este caso no sólo de las mujeres, sino también de los hombres, porque el nivel de escolaridad en el país es bajo en general. Existe también el problema de lograr la permanencia de las mujeres y de los hombres en la escuela y alcanzar la eficiencia terminal. Por lo que las propuestas del Programa tratan de impulsar una educación al margen de las discriminaciones y prejuicios sexistas.

En el Informe de avances de ejecución del Programa Nacional de la Mujer, del periodo 1995-2000 la población del país alcanzó un total de 98.1 millones. Un 49.5% corresponde a mujeres y 48.6 a hombres.

En relación al analfabetismo se reporta que ha disminuido aún en las zonas rurales. En la asistencia a la educación básica, para 1997, se observa mayor asistencia de hombres que de mujeres. Según datos de la SEP en el ciclo escolar 1998-99 las niñas constituían el 48.6% de la matrícula en educación primaria y el nivel secundaria.

La eficiencia terminal en el ciclo 1996-97 para las niñas era de 83.3% y para los niños 82.56%, para el ciclo 1997-98 se incrementó a 85.6% y 84.2% respectivamente. En cuanto a la deserción en este último ciclo, el porcentaje fue de 2.7% en niñas y 3% en niños. En el nivel secundaria la eficiencia terminal de

los niños fue de 70.4% y el de las niñas de 76.3%. El informe no reporta los motivos que favorecieron el incremento de la eficiencia terminal. Considero que este rubro puede originar una investigación especial.

En la educación media superior y superior, la participación de las mujeres se ha incrementado, en el ciclo 1997-1998, la matrícula fue de 49.9% a diferencia de los ciclos anteriores 1992-1993, que fue de 49.2%. En el bachillerato las mujeres tienen una eficiencia terminal de 63% y los hombres de 55.2%. En la UNAM el incremento de la matrícula femenina ha sido de entre 1980 y 1998 de 35.1 a 50.6%.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) reporta que la matrícula femenina en 1998 era de 48% con una eficiencia terminal de 62.4% en las mujeres y un 54.1% en hombres. Del mismo modo la ANUIES reporta que la participación de las mujeres en el área educativa y de humanidades es de un 64%; en la de ciencias sociales y administrativas de 5.2%. En la educación normal en el ciclo 1997-1998 representaba el 64%.

En la educación indígena de acuerdo con la Encuesta Nacional de empleo en Zonas Indígenas, levantada por el INEGI, y el Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1997 el 36% de las mujeres mayores de 12 años no tenían instrucción formal, el 31.2% no había terminado la primaria y sólo el 14.7% estudió la secundaria o nivel medio superior. De las becas otorgadas en los albergues del INI en zonas marginadas, se atendió a 59 mil niños y niñas, y el 43% de las becas fue para niñas.<sup>78</sup>

Algunas de las acciones<sup>79</sup> para garantizar la igualdad de oportunidades de educación para hombres y mujeres en todos los niveles del sistema escolar, según el Informe de avances del Plan Nacional de la Mujer 8 marzo del 2000 son:

---

<sup>78</sup> Para mayores datos estadísticos, véase p. 11 del Informe de avances de ejecución del Programa Nacional de la Mujer. México. Alianza para la Igualdad. 8 de marzo de 2000.

<sup>79</sup> Ibid p. 23

- Coordinar de manera conjunta con la SEP en sus diferentes entidades federativas, programas orientados a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres respecto al acceso y permanencia en la escuela.
- Fomentar acciones dirigidas a prevenir el ausentismo y la deserción escolar de las mujeres.
- Mejorar la calidad de la educación, velando porque **los contenidos y materiales educativos promuevan la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.**
- **Revisar desde una perspectiva de género los planes, programas, libros de texto y otros materiales educativos, cuidando desterrar, donde los haya, contenidos e imágenes estereotipadas de la mujer,** destacando como contraparte la importancia de su papel en la vida social del país y en el bienestar familiar.

De las acciones enunciadas arriba, referente a la que propone *Mejorar la educación...*, la Secretaría General de CONAPO en coordinación con la SEP, fortaleció las actividades de inclusión de contenidos de educación en población, enfatizando la perspectiva de equidad de género, en diversos materiales del sistema educativo escolarizado.

En el ámbito de la educación primaria se contribuyó a la preparación del nuevo libro de texto de Ciencias Naturales y Desarrollo Humano de sexto grado. La perspectiva de género está presente en el bloque tres, principalmente en el empleo del lenguaje, así como en un uso equilibrado de imágenes masculinas y femeninas y la exclusión de estereotipos tradicionales.

En relación a la acción que propone *Revisar desde una perspectiva de género los planes , programas, libros de texto...*, la revisión de los libros de texto de educación primaria se inició en 1993, uno de ellos es el anteriormente mencionado de Ciencias Naturales y Matemáticas para quinto y sexto grado, así como el libro de Orientación Educativa para el maestro, para docentes de tercero

de secundaria, y se elaboraron guías para talleres breves para maestras y maestros de primaria. Del mismo modo al introducir la asignatura de Formación Cívica y Ética, se permite la reflexión desde la perspectiva de género.

Lo que he enunciado, sólo se refiere a las acciones educativas en relación con los libros de texto, pero existen otras acciones concretas que se encaminan a favor de las niñas y mujeres en el ámbito educativo.

Con lo expuesto hasta aquí acerca de los documentos oficiales, el documento que realmente establece acciones, las cuales se han ido concretizando, es el Programa Nacional de la mujer. Sin embargo, se hace necesaria la revisión de los libros de texto gratuito, con la intención de verificar si las propuestas enunciadas en el Programa Nacional de Educación y el Programa Nacional de la mujer, han sido consideradas en la re-elaboración de los nuevos libros de texto gratuito, entre ellos el de Matemáticas de sexto grado que se puso en circulación para el periodo escolar 2001-2002. La importancia de la revisión es debido a que los libros de texto son instrumentos educativos que a partir de su currículo transmiten pautas de comportamiento en relación al género.

## Capítulo 3

### **Presentación de los resultados de la revisión de los Libros de texto gratuito de Matemáticas sexto grado**

En este último capítulo, primero describo la metodología utilizada para la revisión de los textos, posteriormente expongo los resultados obtenidos de la revisión del libro de texto de matemáticas de sexto grado, utilizado en el periodo escolar 2000-2001. En seguida presento los resultados de la revisión del nuevo libro de texto gratuito de matemáticas sexto grado, distribuido para el periodo escolar 2001-2002, finalmente hago una comparación entre ambos resultados, con la finalidad de indagar si hubo avances en el nuevo libro de texto de matemáticas sexto grado, desde una perspectiva de género.

#### **3.1 Metodología utilizada para la revisión de los libros de texto**

Para la revisión de los Libros de texto me apoyé en las categorías de análisis propuestas en el cuaderno: **Pautas de Observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo**, el cual forma parte de toda una colección de Cuadernos para la Coeducación. Aunque este material fue elaborado específicamente para que cada maestra y maestro descubra a partir de su cotidianidad las formas de sexismo y discriminación que se deslizan en su trabajo, en su trato hacia los niños y niñas, así como en el lenguaje que utiliza diariamente, de la misma manera, para que el profesorado se pregunte al observar su propia práctica educativa, si en las escuelas, específicamente en la interacción con el alumnado, existen comportamientos sexistas y rasgos androcéntricos, tanto en el material didáctico que utiliza en el aula, como en el existente en los textos educativos.

Aunque yo no tengo interacción con el alumnado, me permití utilizar las propuestas de análisis que se sugieren para la revisión de los *Libros de texto, cuentos e ilustraciones*. Con el propósito de analizar los libros de texto gratuito

de matemáticas sexto grado, para constatar si existen diferencias cuantitativas y cualitativas, tanto en el lenguaje como en las imágenes, entre los personajes femeninos y masculinos, así como el tipo de actitudes, actividades o situaciones manifestadas por mujeres y hombres, con la finalidad de verificar el avance que se ha logrado a través de las diferentes propuestas que ha habido para que los libros de texto a través de su currículo, no reafirmen o reproduzcan la discriminación de las mujeres y como consecuencia, favorezcan el mantenimiento del poder social patriarcal que existe en nuestro país.

Como mencioné en la introducción, las observaciones de los libros de texto, cuentos e ilustraciones, se analizan a través de **tres fichas de trabajo**<sup>80</sup>. Cada ficha contiene distintas categorías de análisis. Al respecto es importante mencionar que las autoras no describen la manera en que ellas conciben cada categoría de análisis, así que, a continuación describo la perspectiva en la que me apoyo para la cuantificación de cada una de ellas

**Ficha auxiliar 1. LIBROS DE TEXTO, CUENTOS E ILUSTRACIONES: CONTENIDOS SEXISTAS POR EXCLUSIÓN, OMISIÓN O ANONIMATO.** En esta primera ficha se cuenta el número total de personajes; posteriormente el número de personajes masculinos y femeninos; la cantidad de mujeres y hombres que aparecen con nombre propio; el número de veces que aparecen como protagonistas mujeres y hombres; así como el número de veces en que las mujeres o los hombres realizan alguna acción.

Para obtener el **total de personajes** contenidos en los textos, consideré los personajes masculinos y femeninos, tanto adultos como niños y niñas. Para este conteo no consideré las imágenes tomadas en un plano general y que presentan imágenes tomadas en plazas, centros de ciudad, patios de escuela y estación del metro.

---

<sup>80</sup> Consultar las Fichas auxiliares en el anexo 1.

Para la categoría **Personajes femeninos**, se cuantificaron tanto imágenes de niñas como adultas. Y se procedió de la misma manera para la cuantificación de los **Personajes masculinos**.

La categoría **hombres y mujeres con nombre propio**, se consideró específicamente los personajes en los que era evidente su nombre. Aquí es importante mencionar que en alguna de las instrucciones aparece el nombre propio, sin embargo no existe figura que lo represente y por lo tanto no se consideró en la cuantificación.

Para la categoría **Protagonista mujer, Protagonista hombre**, se consideraron las imágenes que hacen evidente la participación sobresaliente o principal de los personajes, ya sea femeninos o masculinos respectivamente.

La última categoría de la primera ficha es la que cuantifica **cuántas mujeres y cuántos hombres inician una acción**. En esta categoría principalmente cuantifiqué a los personajes que a partir del diálogo, monólogo o actitud, realizan alguna actividad, ya sea intelectual o física

**Ficha auxiliar 2. LIBROS DE TEXTO, CUENTOS E ILUSTRACIONES: CONTENIDOS SEXISTAS POR SUBORDINACIÓN.** En esta ficha se anota el número de veces en que las mujeres o los hombres intervienen en los diálogos; se enumeran las veces en que las mujeres ocupan cargos de dependencia laboral en relación con los hombres; el número de mujeres que aparecen realizando actividades profesionales; actividades remuneradas; actividades domésticas o al cuidado de niños/as, ancianos u otros; el número de veces en que las mujeres y los hombres realizan trabajos intelectuales y finalmente las veces en que las mujeres y los hombres aparecen representando puestos de alta responsabilidad.

En la categoría relacionada con la **intervención de hombres y mujeres**, procedí a cuantificar sólo las imágenes que presentaban la intervención a manera de conversación, tanto de mujeres como hombres, ya sea que la iniciaran o no.

Para la categoría que considera a **mujeres y hombres en roles de subordinación**, se cuantificaron aquellas acciones en las que unos u otras, a partir de la imagen, muestran dependencia, sujeción o jerarquización menor en relación con los personajes con los que interactúan.

En la categoría **mujeres y hombres representados por su actividad**, se consideraron los personajes que ejercen actividades que la sociedad considera como propias de hombres o mujeres, por ejemplo: ayudante de ingeniero, ingeniero, chofer, bailarinas de danza acuática, ama de casa, tejedora de telar, enfermera, maestra, entre otras.

Para la categoría **mujeres y hombres con trabajo remunerado**, se consideraron las imágenes que a partir de la actividad realizada se infiere o implica la recepción de honorarios a partir de su trabajo, ya sea intelectual o físico.

En la categoría **Mujeres y hombres en tareas domésticas**, se cuantificaron los personajes que realizan trabajos dentro o fuera del hogar, que han sido considerados culturalmente como privativos de las mujeres, por ejemplo, hacer comida, cuidar niños/as, limpieza del hogar, es decir, las llamadas labores domésticas.

Para la categoría **Mujeres y hombres en actividades intelectuales**, se consideraron los personajes que a partir de la imagen y su actividad, muestran un trabajo intelectual, ya sea a partir de la propia acción y razonamiento realizado o como fruto de un estudio previo académico.

**Mujeres y hombres en puestos de responsabilidad**, fueron cuantificados los personajes que denotan la responsabilidad de algún cargo o jerarquía en determinada acción, por ejemplo: padre de familia (este todavía es considerado el responsable de la familia), jardinero, chofer, ingeniero, médico, maestra, madre, guía de turistas, artesana, entre otras.

**Ficha auxiliar 3. LIBROS DE TEXTO, CUENTOS E ILUSTRACIONES: CONTENIDOS SEXISTAS POR DISTORSIÓN O DEGRADACIÓN.** En esta ficha se registra la frecuencia con la que mujeres y hombres se representan como irresponsables o socialmente negativos, las veces en que mujeres y hombres realizan alguna actividad recreativa, deportiva o laboral, el número de veces en que las mujeres y los hombres aparecen como sujetos sexuales, haciendo referencia a su belleza, o con mayor ornamentación, así como el número de veces en que aparecen como charlatanes/as, holgazanes/as, manirrota, entre otras.

**Mujeres y hombres en roles pasivos**, se cuantificaron los personajes que sólo aparecen como compañía de los protagonistas y que no ejercen ninguna acción.

**Mujeres y hombres en actividades laborales**, fueron considerados los personajes que figuran en un escenario de trabajo, por ejemplo: maestra, médico, ingeniero, chofer, artesana, jardinero, obrero, ayudante, ama de casa, recolector/a de fruta, entre otros. En esta categoría es importante aclarar que la diferencia que hice en relación con la categoría de mujeres y hombres en actividad remunerada, es que la actividad laboral, considero, que se realiza regularmente, independientemente de que se obtenga de manera permanente algún ingreso, por ejemplo, el trabajo doméstico es una actividad laboral, aunque no se obtengan ingresos, también el trabajo artesanal es una actividad laboral, aunque escasamente se obtenga de manera permanente un ingreso, entre otras. Y en las actividades remuneradas se infiere la obtención de un ingreso a partir del trabajo realizado, por ejemplo: médico, maestra, ingeniero, empleado. Así que algunos de los personajes pueden estar incluidos en las dos categorías o en una sola.

**Mujeres y hombres representados como objetos sexuales.** Consideré las imágenes en las que los personajes son usados como objetos para captar la atención o la mirada de quienes observan la imagen, dejando de lado su ser

persona, mostrando cuerpos de mujeres u hombres que se ajustan a los arquetipos publicitarios de la belleza masculina o femenino, utilizando el cuerpo como objeto poseedor de productos en venta.

**Mujeres y hombres representados en actividades recreativas.** Se consideraron las imágenes que presentan actividades que favorecen la salud o el esparcimiento, tanto de hombres como de mujeres, por ejemplo: andar en bicicleta, nadar, correr, caminar, jugar, entre otras.

Es importante mencionar que algunos de los personajes masculinos o femeninos, son incluidos en diferentes categorías, por ejemplo. El médico dando consulta, es una actividad laboral, intelectual, de responsabilidad, remunerada, figura como protagonista, realiza una acción, una intervención y aunque existen muchas mujeres insertas en el campo médico, sigue siendo considerada una actividad que es representada a través del colectivo, como masculina.

En síntesis, en la **ficha 1** se pueden detectar los contenidos sexistas por exclusión , omisión o anonimato. La **ficha 2** permite descubrir el sexismo por subordinación y la **ficha 3** muestra los contenidos sexistas por distorsión o degradación.

Es importante mencionar que en este tipo de revisión, las **imágenes** y el **lenguaje** son variables muy importantes y se analizan de manera especial. Porque la imagen forma parte del lenguaje llamado simbólico, y es a través de ella como se trata de re-presentar el mundo y quienes en él habitan.

La imagen es considerada como una de las tres formas de expresión y por lo tanto siempre *está cargada de intenciones, tiene la finalidad de comunicar un*

*mensaje*<sup>81</sup>. Claro que el mensaje puede ser fidedigno, pero al mismo tiempo puede mentirlo, distorsionarlo, falsearlo, según la intención del comunicador.

En este sentido, con las imágenes no existe nada gratuito, porque *los mensajes, sus elaboradores y sus emisores, persiguen algo muy concreto. En una inocente imagen...se juega tanto el destino de un sistema social como la posesión de una bomba de neutrones*<sup>82</sup>. Esto último quizá suene exagerado, sin embargo, por estas razones las imágenes presentadas al alumnado en los libros de texto son analizadas de manera especial, porque considero que a través de ellas se transmite y refuerza una ideología, cuya fuerza reiterada *no sólo da forma a la conciencia sino que llega hasta las profundidades de la personalidad y refuerza a través de patrones y rutinas de la vida cotidiana, las necesidades que limitan la libertad de la actividad propia de los individuos sociales*<sup>83</sup>.

En otras palabras, las imágenes transmiten determinados mensajes ideológicos que las y los docentes pueden asumir como reales y dignos de imitar en su vida cotidiana, porque las imágenes re-presentan el mundo en el que el profesorado se inserta a través de la socialización con el alumnado. Es por ello que a partir de las imágenes el alumnado va a configurar parte de su personalidad, a través de los estereotipos que ellas representan y que son transmitidas nada menos que a través de los libros oficiales, cuyo conocimiento es oficial y legítimo, porque emana del sistema de poder que nos gobierna.

Para **analizar el lenguaje escrito** en los libros de texto de matemáticas, extraje algunos diálogos y enunciados, con la finalidad de observar si este tiene rasgos sexistas o si se utiliza un lenguaje masculino, aún cuando las imágenes representadas sean femeninas, otra finalidad es indagar si las mujeres o niñas participan de manera activa en los diálogos o si sólo son receptoras pasivas, y también para darnos cuenta a partir del mismo diálogo, si en este se reproducen

---

<sup>81</sup>Javier Arévalo Zamudio. *Imágenes Visuales 1*, México, Multimedia-SEP-UPN, 1994 p. 30

<sup>82</sup>Daniel Prieto. *Retórica y manipulación masiva*. México, Premiá, 1984. p. 37-40

<sup>83</sup>Henry Giroux. *Teoría y resistencia en la educación*. México, S.XXI, 1992. p. 189.

actividades tradicionales para hombres y mujeres, otro aspecto a revisar es, si las instrucciones para la realización de los ejercicios están destinados a niñas y niños.

Lo anterior lo realizo apoyada en la Teoría de Vigotsky quien afirma que *las influencias a las cuales los adultos someten a los niños no se imprimen en ellos como en una placa fotográfica: son <<asimiladas>>, vale decir, deformadas por las circunstancias a que están sometidas y acaban integrando su propia sustancia, que es la sustancia psicológica del niño, o en otras palabras la estructura y el funcionamiento peculiar del pensamiento infantil.*<sup>84</sup>

Lo escrito arriba, da cuenta de que los niños y niñas aprenden y aprehenden un lenguaje social a través de lo que las personas adultas transmiten de manera oral, escrita y visual, y es en esta transmisión con la que las personas reflejan una realidad conceptualizada, dirigida, con tendencias hacia la comprensión de un cierto contenido o significado. Por supuesto que con este breve análisis no puedo abordar todo lo relacionado con el lenguaje, ya que este requiere de un trabajo especial que puede ser tema de otra tesis. Sin embargo, no quise dejar de hacer la revisión aunque de manera somera, para evidenciar el tipo de lenguaje utilizado y transmitido a través del conocimiento oficial contenido en los libros de texto gratuito, porque las pedagogas, pedagogos y profesorado, sabemos que todo sistema de poder necesita transmitir una cultura ( en este caso, vía libros de texto gratuito), que le permita o que le sirva para mantenerse. Es debido a esto que *el conocimiento nunca es neutro, nunca existe en una relación empírica y objetiva con lo real. Conocimiento es poder y la circulación del conocimiento es parte de la distribución social del poder*<sup>85</sup>

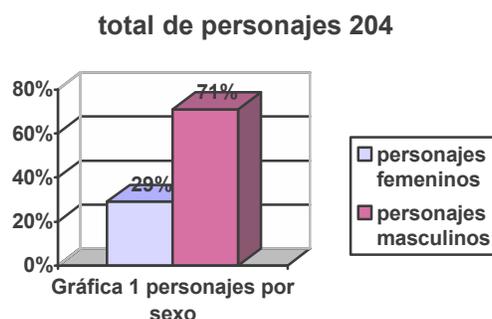
---

<sup>84</sup> Lev. S. Vigotsky. *Pensamiento y Lenguaje*. Argentina, Ed. Lautaro, 1964. p.30

<sup>85</sup> Fiske, 1989:149-150. cit. por. Michael Apple y T. Da Silva. *Cultura, política y currículo*. Buenos Aires, Ed. Lozada, 1997. p. 30.

### 3.2 Resultados de la revisión de imágenes del libro de matemáticas sexto grado, utilizado en el periodo escolar 2000-2001.

El libro de Matemáticas de sexto grado del periodo escolar 2000-2001 contiene **un total de 204 personajes**, el 29% corresponde a personajes femeninos y el 71% corresponde a personajes masculinos.



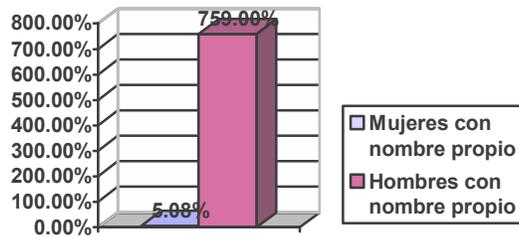
De entrada se puede ver que la representación **masculina (145)**, sobrepasa más del doble a la **femenina(59)** . Lo anterior no es ningún hallazgo extraordinario, ya en el capítulo anterior se mencionó que en España, al analizar 36 libros de texto de Lenguaje y Ciencias sociales, se encontró que tenían 285 personajes centrales masculinos y solo hubo 34 personajes centrales femeninos.

De la misma manera, Gabriela Delgado en 1996, en su análisis de los libros mexicanos de texto gratuito de primaria, “encontró que sólo el 16.6% de ilustraciones son mujeres, contra 83.3% para los hombres”.<sup>86</sup>

Otra categoría revisada es en relación a las **imágenes masculinas, con asignación de nombre propio** aparece un 7.59% y sólo un 5.08% en **imágenes femeninas**, es decir, que sólo a 3 mujeres se les asignó nombre mientras que 11 imágenes masculinas lo tienen asignado .

---

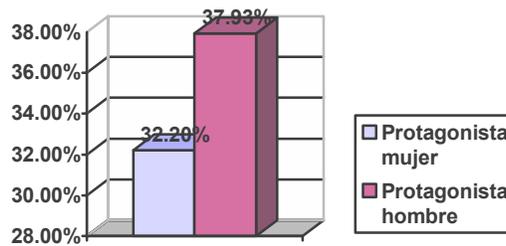
<sup>86</sup>Rosa Ma González. et. al. op.cit. p. 163.



Gráfica 2  
Personajes con nombre propio

El que las mujeres aparezcan o figuren sin nombre, ya es histórico, tal parece que se debe agradecer que por lo menos figuren, aunque sea sin nombre. En este sentido ha sido la lucha para que las mujeres no sean invisibilizadas en los libros de Historia, de Ciencias, de Literatura, de Educación, entre otros. Se ha luchado para que se desconstruya la invisibilidad de las mujeres en la cultura, y su aporte y participación en todos los ámbitos sea reconocido.

En relación a la aparición de **mujeres y hombres protagonistas**, el porcentaje en los hombres es de 37.93% contra un 32.20% de las mujeres. Es decir que de los 59 personajes femeninos, sólo 19 figuran como protagonistas y de los 145 personajes masculinos, figuran 55.

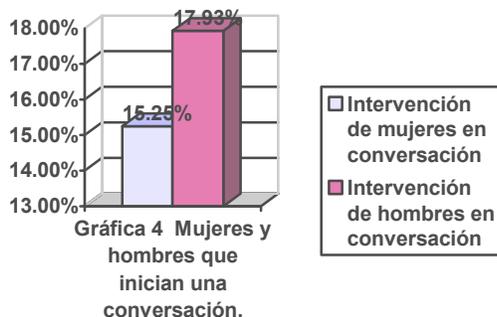


Gráfica 3 Mujeres y hombres protagonistas

Esto induce a pensar que la currícula ha sido elaborada mayormente por hombres o por mujeres bajo una mentalidad androcéntrica y por lo tanto el protagonismo masculino es siempre mayor en casi todos los ámbitos, así que, la

elaboración del libro de texto gratuito no es la excepción. La aparición sobresaliente del género masculino está presente.

Otra de las categorías revisadas que deseo resaltar es la **intervención de hombres y mujeres en los diálogos**; los resultados fueron de 17.93% y 15.25% respectivamente.

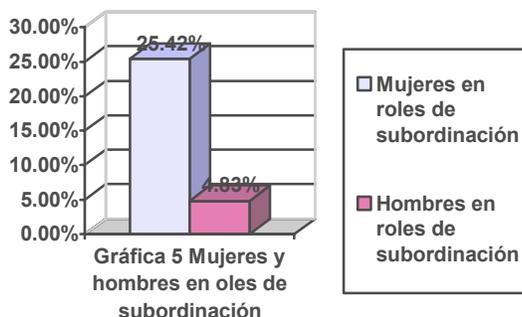


Es decir, que 26 figuras masculinas intervienen en diálogos, y sólo 9 mujeres lo ejercen. Se puede percibir que es más importante lo que los hombres puedan dialogar a lo que las mujeres dicen al dialogar.

La observación que se puede extraer de esta unidad de análisis es muy profundo y la intención de este trabajo no lo permite, ya que se relaciona con el lenguaje y este es un amplio campo, que en este trabajo sólo lo incorporo de manera restringida mas adelante. Retomando algunos de los diálogos y enunciados que contienen los textos. Sólo deseo resaltar que es muy significativo que sean más las imágenes masculinas en acción de diálogo, porque quien habla detenta el poder, el control, quien más habla tiene el papel del dominio en la conversación, pero esto no implica que lo que dicen sea realmente importante. El control del habla y lo que se habla, está relacionado con el poder, y el resultado a favor de los personajes masculinos lo demuestra.

En la unidad de análisis: **mujeres y hombres en roles de subordinación**, se muestra un 25.42% y un 4.83% respectivamente. Es decir que de 59

personajes femeninos, 15 aparecen en roles de subordinación, y de 145 personajes masculinos, sólo aparecen 7.

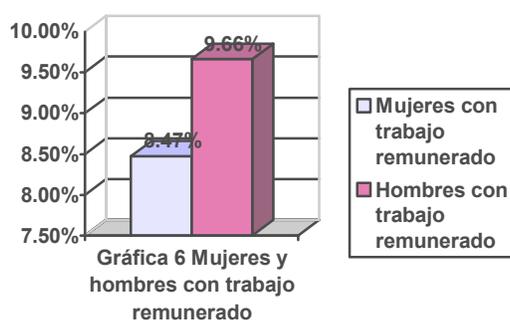


La subordinación de la mujer es histórica, las mujeres siguen ocupando posiciones de inferioridad en comparación con los hombres en los diferentes ámbitos. Los resultados muestran que las mujeres ocupan posiciones de menor autoridad, actividades de menor prestigio, actividades sin remuneración y que implican dependencia económica y por lo tanto subordinación a quien aporta el dinero.

Ya se mencionó en el primer capítulo, que la subordinación de las mujeres es una idea antigua, la que consideraba a las mujeres inferiores a los hombres en cuanto a su ser y su valer. Lamentablemente aunque muchas mujeres tenemos ahora una situación distinta, la subordinación no ha concluido. Todavía se siguen limitando los espacios que han sido privativos de los hombres en todos los ámbitos.

La unidad de análisis que destaca a las **mujeres y hombres representados por su actividad**, está muy relacionada con la anterior, porque las imágenes que presenta el libro, no son las únicas actividades que las mujeres realizan, existen muchas más en las que se han insertado. Las figuras femeninas que se representan en el texto son: madre, cocinera, bailarina de danza acuática, artesana, vendedora, compañera de estudios.

La unidad de análisis acerca de las **imágenes femeninas y masculinas que realizan un trabajo remunerado** son en un porcentaje de 8.47% y 9.66% respectivamente. Sólo 5 personajes femeninos aparecen con trabajo remunerado y 14 personajes masculinos.



Al respecto se sabe que tanto mujeres como hombres ingresan a un mercado de trabajo con segregación sexual, en el que las primeras por lo general ocupan puestos con menor prestigio y menor salario.

Al respecto, la maestra López Amador refiere que los estudios de la OIT (Organización Internacional de Trabajo) en el nivel de remuneración reflejan lo siguiente:<sup>87</sup>

- Los salarios para mujeres y hombres con la misma ocupación son distintos.
- El acceso a puestos de trabajo estable es diferente para mujeres que para hombres.
- Existe incremento de la segregación profesional.
- Incremento del trabajo fantasma: trabajo invisible, no remunerado, pero económicamente necesario en los sectores domésticos, agropecuario e informal.
- Las actividades bajan en remuneración como en su categoría social, cuando las mujeres las realizan de manera mayoritaria.
- A nivel mundial, las mujeres ganan el 50% del 80% que ganan los hombres.

<sup>87</sup> Ma. de Jesús López Amador. *Impacto de la segregación laboral en el trabajo femenino* Ponencia del Seminario “La perspectiva de Género”, México, CEM-UNAM, Trabajo social. 2002. mimeo.

- Las profesiones femeninas están subpagadas. (por ejemplo la docencia)
- Mayor ocupación de mujeres en trabajos informales. Las mujeres deben tener mayor preparación que los hombres para obtener empleo.
- La mayor parte de las mujeres trabajadoras no tienen seguridad social.

Considero que falta considerar el trabajo social comunitario que realizan principalmente mujeres, y que no es remunerado ni tomado en cuenta por el sistema, y que sin embargo disminuye la preocupación del Estado en los trabajos realizados para beneficio de la comunidad, colonia, barrio, delegación etc.

La siguiente unidad de análisis refleja datos interesantes en relación a las **actividades domésticas realizadas por mujeres y por hombres**, se refleja un porcentaje de 13.56% y 0 % respectivamente. Es decir que 8 personajes femeninos aparecen realizando alguna actividad doméstica y ninguna imagen masculina aparece con esta actividad.



La aparición de sólo mujeres realizando trabajos domésticos, reafirma los estereotipos que nos construyen como hombres y como mujeres, es decir, que las labores domésticas parece que sólo deben ser realizadas por mujeres, este es su ámbito, el hogar, lo privado. En relación al trabajo doméstico, existen investigaciones sociológicas que nos remiten al surgimiento de éste, a partir de la primera división sexual de trabajo. Los hombres realizarían su trabajo fuera del hogar, es decir, en la producción y las mujeres lo realizarían dentro del hogar, para

que la familia sobreviva, es decir, la reproducción en todos los ámbitos, ya sea cultural, biológico, social, religioso. El obrero necesita un soporte para poder realizar su trabajo en la fábrica, empresa o institución. Para que éste pueda desempeñarse favorablemente necesita tener un lugar donde reconstituya sus energías que invirtió en las horas de trabajo.

Es en este sentido que las labores domésticas adquieren un valor que desafortunadamente no ha sido remunerado, es un trabajo imperceptible, interminable, de diferente tipo de actividades, es un trabajo sin reconocimiento. El trabajo doméstico depende de las funciones externas, es decir que para que pueda sobrevivir la familia, debe haber entradas económicas que cubran las necesidades de los miembros que la integran, y por lo tanto, el trabajo externo lo realizan los hombres y también las mujeres, pero el de los hombres es sobrevaluado porque se cree o se piensa que son los únicos que sustentan y mantienen el hogar y que el dinero que aporta la mujer sólo es una ayuda o un complemento.

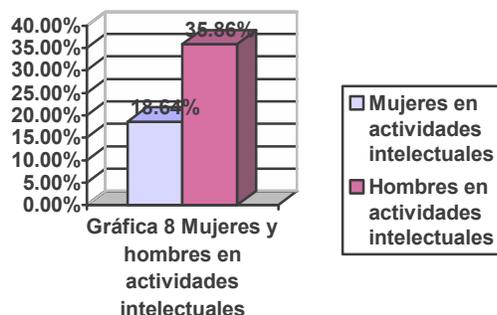
El trabajo doméstico realizado mayoritariamente por mujeres es subvalorado, aunque es insustituible, porque a decir de las y los investigadores, es inherente a la reproducción social, y toda la sociedad lo necesita para su existencia.<sup>88</sup> Por lo anterior, al ser el trabajo doméstico una actividad sin remuneración, sin tiempos laborales y sin reconocimiento, los hombres entonces *no deben aparecer realizando este trabajo, porque se piensa o se cree que está por debajo de su posición social*, o quizá si ellos empiezan a realizarlo, entonces el trabajo doméstico se masculinizaría y tendría consecuencias graves para la economía del país, porque entonces habría que pagarlo.

La unidad de análisis que refleja a **mujeres y hombres en actividades intelectuales** es sorprendentemente desigual, ya que el porcentaje de imágenes masculinas en dicha actividad es cinco veces mayor al porcentaje de imágenes

---

<sup>88</sup> Cfr. T. De Barbieri “*Mujeres y vida cotidiana*”. México, SEP. 1984. p. 258-280.

femeninas, 35.86% y 18.64% respectivamente, es decir que existen 52 imágenes masculinas, y sólo 11 femeninas.

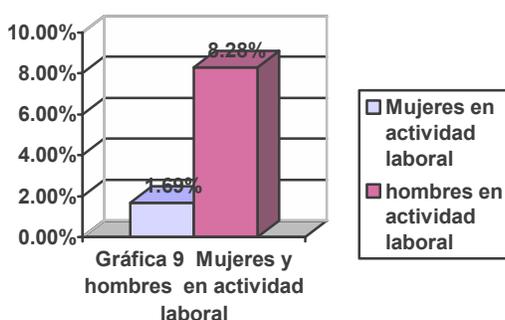


Al respecto, una vez más las imágenes de mujeres en actividades intelectuales están muy por debajo de las imágenes masculinas. Esto tiene su historia, por lo que ya se mencionó, la idea de que las mujeres no tienen capacidad para los estudios profundos sigue aún vigente, que son los hombres los únicos que piensan, razonan, construyen, planean, dirigen, deciden.

Para apoyar lo anterior, existen antecedentes reflejados en la investigación realizada por Gabriela Delgado, ella aplicó cuestionarios a profesores y profesoras de nivel bachillerato, con la finalidad de conocer los estilos de habla masculino y femenino, así como las diversas formas de participación en el aula. La investigadora menciona que las y los docentes dan un trato distinto a los alumnos en relación con las alumnas. El profesorado pregunta más a los hombres y cuando éstos se equivocan en una respuesta, les ayudan con una serie de preguntas para encaminarlos a la respuesta correcta. En cambio, con las mujeres se limitaban a decirles que estaban equivocadas y pasaban la pregunta a otro alumno.

También resaltó que las y los docentes preguntaban un mayor número de veces a los hombres que a las mujeres<sup>89</sup>. El resultado de esta investigación me hace recordar y me remite a la idea enunciada en el primer capítulo, de que todavía algunas personas piensan que la mujer tiene el cerebro más pequeño que el hombre.

La unidad de análisis: **mujeres y hombres en actividad laboral**, refleja una sola imagen femenina, contra doce imágenes masculinas que se encuentran laborando. Es decir 1.69% y 8.28% respectivamente.



Como ya se mencionó antes, la participación laboral de las mujeres siempre ha existido en mayor o menor grado. Pero para nadie es desconocido que socialmente es tradicional la división sexual del trabajo, porque a las mujeres se les siguen asignando labores que tienen una continuidad del trabajo doméstico, es decir que el trabajo extradoméstico, asalariado o pagado, consiste en ser cuidadoras o servidoras de otros, por ejemplo: enfermeras, maestras, trabajadoras sociales, cocineras, trabajadoras domésticas, promotoras comunitarias, mecanógrafas, cajeras, vendedoras, recepcionistas, modelos, edecanes, entre otras.

Aunque ya se mencionó en el capítulo dos que existe un incremento de participación importante en otras actividades y profesiones, y que existen mujeres

---

<sup>89</sup> Para mayor profundidad de la investigación, véase: Gabriela Delgado Ballesteros. "Influencia del género en las relaciones dentro del aula". En: Patricia Bedolla Miranda, et.al. (comp) *Estudios de Género y Feminismo II*. México, Fontamara/UNAM, 1993. p. 212-233

matemáticas, ingenieras, biólogas, agrónomas, arquitectas, actuarias, entre otras y que son excelentes. Esto es un gran paso, sin embargo, las estadísticas también reflejan la discriminación laboral que existe hacia las mujeres en la globalización, ahora existe una mayor discriminación, empleos precarios, explotación, principalmente en las maquiladoras del norte y centro de la República, mayor incremento laboral de mujeres en el sector informal, mayor aumento de mujeres trabajadoras emigrantes y para invisibilizarlas más, el trabajo productivo de las mujeres *no está registrado en las estadísticas*<sup>90</sup>.

Y a los hombres se les asignan labores que se relacionan con áreas consideradas como masculinas: ingenieros, aeronáutica, pilotos, aviadores, mecánicos, industriales, agrónomos, obreros y técnicos calificados, entre otros.<sup>91</sup>

Por otra parte, actualmente se observa que las mujeres se han insertado en actividades que antes era muy difícil que lo hicieran, por ejemplo: en el ámbito político, ahora ocupan en mayor proporción que antes, puestos de diputadas, senadoras, gobernadoras; en el ámbito económico existen: actuarias, contadoras, administradoras privadas, ejecutivas; en el ámbito educativo, ahora se apoya la investigación realizada por mujeres, anteriormente se favorecía sólo la realizada por los hombres; en el ámbito social, su trabajo lo realizan dando servicios como: choferes, policías, cargadoras, boxeadoras, carpinteras, herreras, despachadoras de gasolina; en el ámbito religioso, existe ya la ordenación de obispas y pastoras aunque de manera reducida.

De igual manera, los hombres se han insertado en menor medida en labores tradicionalmente consideradas como femeninas, ahora los vemos como secretarios, enfermeros, costureros, trabajadores sociales, trabajadores domésticos, operadores de teléfonos, licenciados en ciencias de la educación,

---

<sup>90</sup> Ma. de Jesús López Amador. op. cit. (mimeo)

<sup>91</sup> Para mayores datos, consúltese: Flérida Guzmán Gallangos, “¿Dónde trabajan hombres y mujeres a principios de los noventa y ¿dónde trabajan hombres y mujeres seis años después?” en: Revista de la facultad de Economía de la UNAM, abril- Junio 2001, No. 236, Investigaciones Económicas, Vol. LXI: 236, p. 93-135.

esta profesión ha venido a ser mayoritariamente femenina, pero ahora los hombres comienzan a incursionar en ella.

Sin embargo la segregación laboral por sexo sigue presente en la actualidad, y por lo tanto predomina el trabajo realizado por mujeres y hombres de acuerdo al esquema tradicional. Así que, la aparición de una sola imagen femenina en actividades laborales, nos remite a pensar en la devaluación que tiene el trabajo femenino de parte del sistema patriarcal en el que lamentablemente todavía nos movemos.

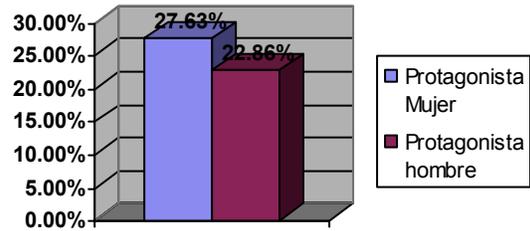
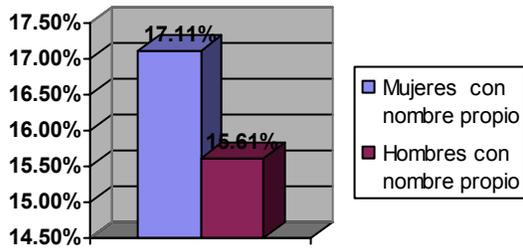
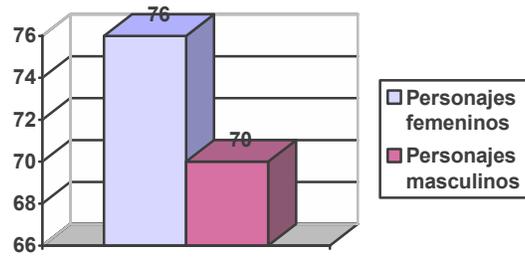
### **3.3 Resultados de la revisión de imágenes del libro de matemáticas sexto grado, utilizado en el período escolar 2001-2002.**

En septiembre del año 2001, se distribuyeron los nuevos libros de texto gratuito, entre ellos el libro de matemáticas sexto grado. En un primer acercamiento, pude analizar algunas de las categorías revisadas en el antiguo libro utilizado en el periodo escolar 2000-2001. Pude constatar que el nuevo libro que se utiliza actualmente, fue elaborado desde una perspectiva de género. Esto se hace evidente por los resultados reflejados que a continuación se presentan.

Antes, quiero mencionar que el análisis lo realicé sin considerar los personajes que están tomados en un plano general, ya que de esta manera no nos reflejan ninguna discriminación, porque son imágenes fotográficas tomadas en plazas, parques, centros culturales, en las que aparece mucha gente, así que estas imágenes fueron omitidas.

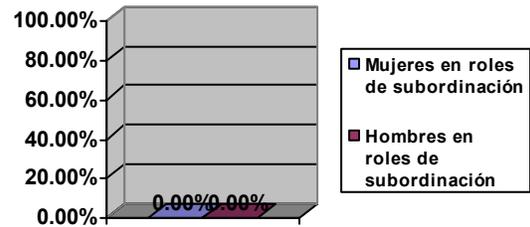
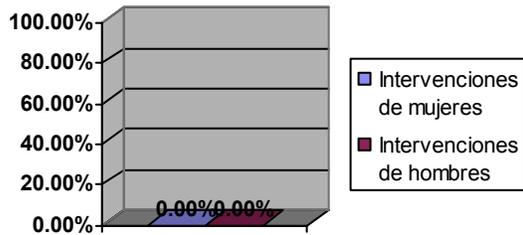
El libro mencionado contiene un **total de 146 personajes**, cuyos porcentajes son 52 % (76) y 48% (70) personajes femeninos y masculinos respectivamente.

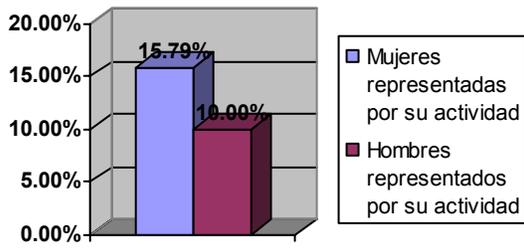
**Total de personajes 146**



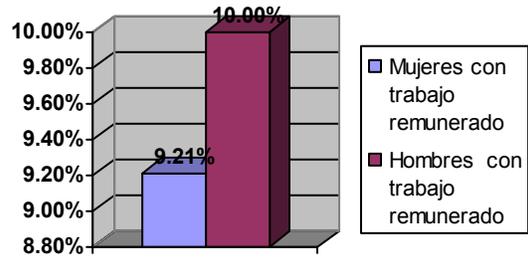
**Mujeres 13, hombres 11**

**Mujeres 21, hombres 16**

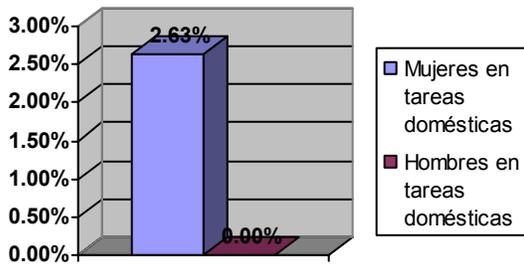




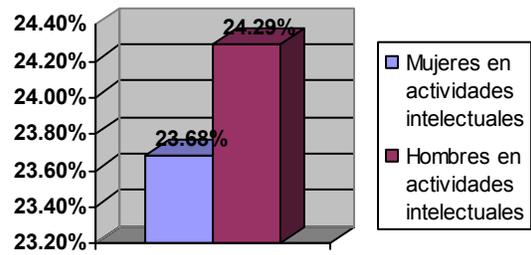
**Mujeres 12, Hombres 7**



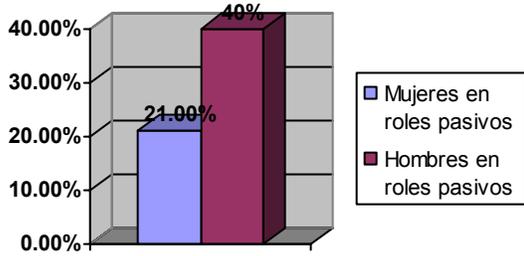
**Mujeres 7, Hombres 7**



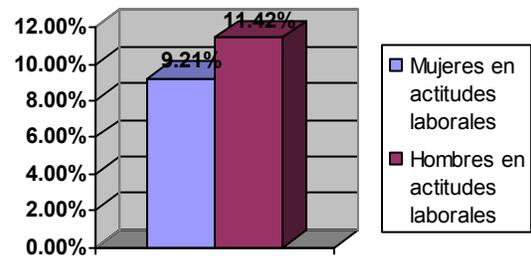
**Mujeres 1, Hombres 0**



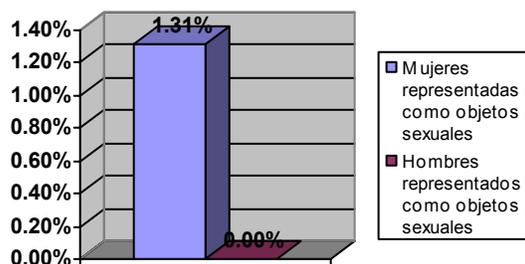
**Mujeres 18, Hombres 17**



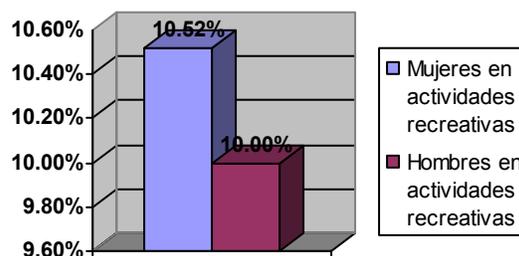
**Mujeres 16, Hombres 28**



**Mujeres 7, hombres 8**



**Mujeres 1 , Hombres 0**

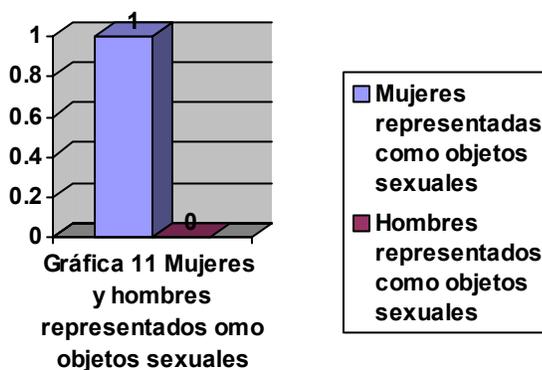


**Mujeres 8 , Hombres 7**

A diferencia de los resultados del libro de texto del ciclo 2000-2001, ahora no me voy a detener a interpretar cada unidad de análisis, porque las gráficas muestran de manera elocuente mi omisión.

Sólo existen dos categorías de análisis del nuevo texto que voy a comentar, porque me parecen de suma importancia para la teoría de género.

La primera es la categoría que refleja el número de **mujeres u hombres que son representados como objetos sexuales.**



En esta unidad de análisis se muestra la imagen de una modelo incluida en el texto. (ver anexo no. 2). Esta imagen me remite a pensar en el uso del cuerpo de la mujer como objeto de exhibición, con el que se muestra a las niñas-

adolescentes de primaria, un cuerpo-modelo predeterminado de belleza, cuya semejanza nos aproxima a la que presenta la publicidad a través de sus revistas, dirigidas principalmente a las adolescentes-jóvenes, en la que se propone un modelo de cuerpo según las reglas impuestas, es decir un cuerpo estético, joven, esbelto, sensual.

En la imagen del texto el cuerpo femenino es utilizado para anunciar prendas de vestir, luciéndolas de tal manera que capten la atención visual del comprador. El cuerpo de la joven aparece en varios planos para destacar sus formas corporales o partes concretas del cuerpo. En las diferentes posturas de la modelo tanto los pechos como las caderas son realzados. Existe un plano semilateral que hace evidente un abdomen plano, y el plano posterior, muestra la forma resaltada de los glúteos. En esta misma imagen los pechos de la modelo presentan un tratamiento de realce para lograr que en este caso el vestido en venta produzca el interés por la compra.

Otra parte de la imagen general nos que remite a pensar en el cuerpo de la mujer como objeto, me refiero a la que exhibe una falda, en esta imagen sólo se presenta el cuerpo en plano medio de la cintura para abajo, con esto el cuerpo de la mujer se convierte en objeto, porque no se muestra su rostro, éste no importa, sino sólo la parte concreta, es decir que como cualquier objeto, el cuerpo de la mujer puede ser fragmentado.

Por lo tanto la imagen y lo que ella representa (currículo oculto) refuerza en las adolescentes, que el mayor anhelo de la mujer sea la belleza externa y a este anhelo se pueden reducir sus expectativas. La adolescente en este proceso de búsqueda de identidad, se esfuerza en “ser bella” para atraer y satisfacer al hombre y es así como se constituye en *objeto de deseo de la mirada y del cuerpo del varón*<sup>92</sup>. A decir de las investigadoras e investigadores, la publicidad a través

---

<sup>92</sup>Carlos Lomas y M Ángel Cornada. “Mujer y publicidad: de la diferencia a la desigualdad”. En: Carlos Lomas (comp) *¿Iguales o diferentes?, Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona, Paidós, 1999. p.122.

de estas imágenes fundamenta una autoestima femenina basada en el aspecto externo.

En la investigación realizada por las maestras en la UNAMI<sup>93</sup> acerca de la influencia de la publicidad a través de las imágenes en las revistas, las autoras afirman que la mujer en la publicidad se presenta como objeto sexual, como consumidora de la industria de la belleza y de la moda

El que este tipo de imagen aparezca en el libro de texto de sexto grado, tiene una influencia decisiva en las y los estudiantes, porque la nueva etapa de adolescencia que se está viviendo, ahora se inicia entre los nueve y doce años de edad. Así que la mayor parte de las adolescentes de sexto grado ya tienen manifestaciones sexuales, es decir, desarrollo de los senos, ensanchamiento de la cadera, y por supuesto la menarca.

Por otra parte en esta etapa, existe la tendencia a idealizar figuras con las que se pretende lograr una identidad, esta identidad se refuerza entre otras cosas, por los estereotipos que ofrece la publicidad. Por tal motivo la mayor parte de las adolescentes quieren verse delgadas, con el cuerpo de las modelos que se les presentan, y esto es difícil, dada la alimentación que predomina en la mayor parte de los y las mexicanas.

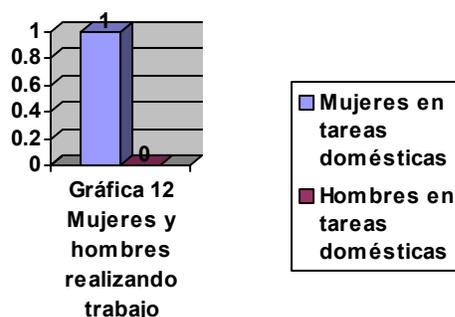
La imagen de la joven exhibiendo diferentes tipos de prendas, enfatiza la importancia excesiva a lucir bella y además a la moda. Y si las adolescentes están en la etapa de la búsqueda de la identidad, el no poder reflejarse en esa imagen, trae frustraciones y desencantos por no lograr el ideal de la moda que se les muestra. Al respecto la investigadora Sánchez menciona que *La imagen femenina esta expuesta a un deterioro progresivo y constante, reforzado por los*

---

<sup>93</sup> Cfr. Blanca González Sarmiento, et. al.” Lineamientos generales para una alternativa que contrarreste la influencia de las revistas en las adolescentes”, en *Educación y Género*, Cuadernos de Psicología No. 6, México, UNAM-ENEP-Iztacala, 1991.

maestros, el material visual y finalmente por el contenido ideológico de los libros de texto<sup>94</sup>.

La segunda categoría de análisis contenida en el texto, presenta una **imagen femenina realizando actividades domésticas.**



A través de esta imagen, se refuerza la asignación sexista de lo privado, presenta a la mujer cocinando, preparando un flan. Aunque suene chocante la reiteración, con esta imagen se refuerza el prototipo de mujer-madre-esposa, que gracias a su trabajo de largas jornadas y diferentes actividades, los y las hijas, así como el esposo y demás familiares que viven dentro de la unidad familiar, pueden gozar y disfrutar de: ropa limpia, comida, aseo de la casa, cuidado y alimentación de los hijos e hijas, y a veces hasta el cuidado de las mascotas.

La mujer a partir de este tipo de imágenes refleja el desempeño de los roles que la sociedad le impone, además de realizar roles que no tienen prestigio, desempeña un trabajo que no se retribuye ni se remunera. Como ya se mencionó anteriormente, realiza un trabajo que no se puede, o mejor dicho, no se quiere pagar.

En este sentido, al incluir sólo imágenes femeninas realizando trabajo doméstico, se muestra a la niña y al niño, que la mujer es la única que debe

---

<sup>94</sup> Alma Rosa Sánchez. “La educación de las mujeres en el umbral del siglo XXI”. En: Ma. Luisa González (coord.), *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*. México, Porrúa. UNAM, 2000, p. 143.

realizarlo o que todas las mujeres tienen como “función natural” en la vida, servir al varón, a los hijos, hijas, abuelos, nietos, nietas, sobrinas, sobrinos, suegros, etc.

De la misma manera, el trabajo doméstico de la mujer nos remite a recordar que ella es *la protagonista de un trabajo atomizado, dirigido a mantener no sólo la fuerza de trabajo sino la vida humana y que, como tal es un proceso donde se mezclan afectos, sentimientos, pasiones...*<sup>95</sup>

Ya mencioné, que el trabajo doméstico conviene al sistema de poder, porque ahora las mujeres no solo realizan el trabajo doméstico, sino que sus “horas libres” las dedican al trabajo extradoméstico, cuyo desempeño es pagado, pero muy por debajo del salario que les corresponde, y así entran a una doble o triple jornada laboral.

Para nadie es ajeno que al sistema de poder le conviene mantener esta situación de las mujeres, primero dentro de sus casas y después como *fuerza de trabajo disponible a ingresar al mercado, pero sobre todo produciendo un trabajo que aparentemente no tiene ningún valor y que permite, cuando al capital le es necesario, recurrir a él sin conflictos*<sup>96</sup>.

Un último aspecto que llama mi atención es que en este último libro, en diferentes lecciones, aparecen nombres de personas, tanto de niñas como de niños, pero curiosamente no aparecen figuras representativas.

---

<sup>95</sup> Teresita de Barbieri. Op. cit. p. 277.

<sup>96</sup> Ibid. p.78

### **3.4 Resultados de la revisión del Lenguaje escrito contenido en los Libros de Texto de Matemáticas sexto grado utilizados en los ciclos 2000-2001 y 2001-2002.**

La mayor parte de los seres humanos como miembros de una especie animal, tenemos la facultad de hablar, y es a través de la lengua, de la lengua materna, que nos integramos al grupo de personas al que pertenecemos, llámese familia, sociedad, nación. La lengua nos va configurando como personas pertenecientes a una cultura, a una sociedad. Es entonces que a partir de la lengua, podemos insertarnos en la sociedad a la que pertenecemos y podemos a la vez funcionar en ella.

Halliday menciona que *una sociedad no consiste de participantes, sino de relaciones, y dichas relaciones son las que definen los papeles sociales... el individuo desempeña no sólo uno sino muchos papeles a la vez, siempre por medio de la lengua*<sup>97</sup>.

Por lo tanto, se debe considerar que una de las formas por medio de las cuales desarrollamos nuestro pensamiento es a través de la lengua y de la experiencia socio-cultural que nos rodea. De esta manera nos constituimos, de acuerdo a la sociedad en la que nos encontremos. A través de la lengua nos relacionamos, a través de la lengua expresamos palabras que reflejan la realidad en la cual interactuamos, es decir, que las palabras transmiten nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestras emociones, nuestras necesidades, nuestros intereses, en suma, todo lo que decimos, hablamos o escribimos a través de las palabras, tiene un sentido. En la psicología, toda palabra forma parte de nuestra conciencia humana, toda palabra tiene un sentido, ya que, *el sentido de*

---

<sup>97</sup> Halliday. *El Lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México, F.C. E. 1986. p. 25.

*una palabra es la suma de todos los sucesos psicológicos que la palabra provoca en nuestra conciencia*<sup>98</sup>

Al respecto se considera que: *el individuo es considerado como la configuración de un número de papeles definidos por las relaciones sociales en que participa; a partir de esos papeles sintetiza él una personalidad*<sup>99</sup>. Aunque para la constitución de la personalidad, como educadoras y educadores sabemos que esta se conforma a través de todo un complejo social de procesos, es en este complejo que la lengua desempeña su función. Es entonces la lengua materna la que nos configura, porque en la infancia dependemos del lenguaje de las personas que nos rodean para instalarnos en las relaciones interpersonales.

Y es de esta manera, a partir de la interacción entre las personas, *lo que hace posible que una cultura se transmita de una generación a otra*<sup>100</sup>. De este modo, lo que define a un hombre o a una mujer tiene que ver con el conjunto de atributos culturales que se le confieren, y es en este sentido en el que la lengua tiene una función muy importante.

En palabras de Lomas *<ser hombre> o <ser mujer> es el resultado de la articulación compleja, variable y -a veces- conflictiva de esos dos aspectos que, de entrada, pueden parecer opuestos: la universalidad biológica y la diversidad cultural*<sup>101</sup>.

Por lo anterior, la primera función del lenguaje es la de ser un medio de transmisión de pensamientos o sentimientos entre las personas, el que va acrecentándose en cada época y en cada cultura. Es así que a través del lenguaje se transmite lo que es cada sociedad, es decir, que el lenguaje reúne todas las

---

<sup>98</sup> Lev S. Vygotsky op.cit. p.158

<sup>99</sup> Idem

<sup>100</sup> Ibid. p.29

<sup>101</sup> Carlos Lomas op. Cit. P. 86

desigualdades o igualdades que existen en cada cultura, por ejemplo: *si la sociedad es racista, evidentemente reflejará este racismo en la lengua*<sup>102</sup>

Antes ya mencioné que existe una discriminación jerárquica entre hombres y mujeres y por lo tanto la discriminación entre éstos también se refleja en el lenguaje, porque si la sociedad es machista, entonces el lenguaje será sexista o androcéntrico. En el primer capítulo mencioné una frase que se escucha con frecuencia “escondan a sus pollitas porque mi gallo anda suelto”, ¿qué quiere decir esto?, que se hace un paralelismo entre las relaciones existentes entre hombres y mujeres, es decir, se hace evidente que al hombre (el gallo) se le ha dado la libertad de ejercer su sexualidad sin responsabilidad, y las mujeres (pollitas) deben cuidarse o deben ser protegidas de él<sup>103</sup>, o por ejemplo, cuando se les dice a los niños ¡no seas nena! o ¡el último es vieja! o ¡pareces niña! o viceversa, a través del lenguaje a las niñas se les dicen frases como: ¡tenías que ser mujer!, ¡no juegues así, porque te vas a volver “marimacho”!, entre otras.

A partir de esas expresiones se dan características de menosprecio o desvaloración de lo que somos y hacemos las mujeres. Lo anterior da cuenta de que cuando aprendemos la lengua materna o alguna lengua, se adquiere al mismo tiempo un conjunto de ideas, valores, actitudes, normas, etc. con los que construimos nuestros pensamientos y nuestros saberes.

Por lo tanto, el lenguaje no sólo es un instrumento para comunicarnos sino para adquirir pensamientos y conocimientos. Así que el lenguaje (como el género) es una construcción social y contribuye a construir una visión de la realidad en la que nos movemos, es por esto que cada lengua tiene sus propios referentes, sus propias imágenes, es decir, su universo, sus significantes y sus significados,

---

<sup>102</sup> Eulalia Lledó, , *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuesta de cambio*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1992. p.11

<sup>103</sup>Reconozco que esta idea es ahora muy cuestionada, dada la libertad sexual que actualmente ejercen las mujeres desde la adolescencia.

*nuestra concepción del mundo y de la realidad, es diferente según la lengua que hablemos*<sup>104</sup>, esto, como resultado de la significación de cada palabra.

Por lo tanto el uso discriminatorio sexista o androcéntrico se encuentra en cualquier ámbito y en cualquier escrito, es decir, *en toda producción humana, los encontramos, por tanto, en los libros, incluso en los dedicados al estudio de la lengua... el uso sexista y androcéntrico de la lengua se refleja en libros de texto, gramáticas y diccionarios*<sup>105</sup>.

Las mujeres y los hombres tenemos necesidad del lenguaje para las relaciones intragénicas e intergénicas, es decir, que ambos géneros lo usamos, aunque se puede comprobar que los hombres se han apropiado de él y las mujeres han sido silenciadas de manera, se puede decir, violenta.

Lo expuesto en los párrafos anteriores se comprueba al analizar los enunciados y diálogos contenidos en los libros de texto de matemáticas de sexto grado.

## **Diálogos y enunciados contenidos en el libro del ciclo escolar 2000-2001:**

Diálogo pag. 7:

-Hijo: Mire, papá, lo que encontré

-Papá: ¿una revista? De seguro ha de ser de los señores que vinieron cuando pasó el eclipse.

Diálogo pag. 11:

-¿Está interesante la lectura hijo?- preguntó el padre.

-si papá. La maestra que tuve en quinto año nos habló de algunas de estas cosas en la clase de geografía- contestó el niño.

Diálogo pag. 13:

-Hijo, vente a merendar-, le dijo su mamá al muchacho.

---

<sup>104</sup> ibid. p.13

<sup>105</sup> idem

-Si mamá-contestó el niño.

pag. 31

...¿cuál jugador imaginas que ganaría más veces si las reglas del juego dicen que gana aquél jugador cuyo dado muestra la cara con el número mayor?

pag. 56. **Nota:** La imagen muestra dos personajes de niños y dos personajes de niñas. Sin embargo la instrucción dice:

Reparte estos pasteles entre cuatro niños

pag. 71 . **Nota:** La imagen de esta página muestra un protagonista niño realizando trabajo intelectual matemático, cuya operación mental del niño es expresada en la viñeta.

pag. 76 El ingeniero también estima costos de producción ;

Nestor está diseñando una de las construcciones;

Compara tu resultado con el de tus compañeros.

pag. 84. El terreno de Lázaro Ramírez tiene...

pag.89: Don Mundo, miembro de la Unión de productores de Tacámbaro, Michoacán, tiene un rancho cerca de esa ciudad.

pag. 91. Don mundo contrata muchachos para que le ayuden a cortar aguacate.

pag.101 Comenta tus respuestas con tus compañeros

pag.104 Doña Hortensia trabaja en una de las artes mas antiguas: el hilado y el tejido.

pag. 124. Algunos historiadores de la Matemáticas comentan que nació en Mileto, Ciudad de Grecia...

pag-126. ...salgan otra vez al patio y midan la longitud de la sombra de un compañero. ¿La altura de su compañero es igual a la longitud de su sombra?

pag. 146. Hace muchos, pero muchos años, los babilonios y los egipcios encontraron una relación muy importante entre...

pag. 204. El chofer ha manejado 38 horas ...

## Enunciados contenidos en el libro de texto ciclo 2001-2002

pag.10 Cada jugador tendrá un juego de tarjetas ...

pag.11 Comenta tu respuesta con tus compañeros y maestro.

pag.14 Con tu maestro y tus compañeros comenta lo que acabas de leer.

pag.18 Don Esteban es carpintero e hizo un dibujo a escala de su terreno...

pag. 19 Armando reprodujo a escala el dibujo de don Esteban.

pag. 30 Una maestra propuso la siguiente actividad a sus alumnos

pag.44 Varios niños deciden trabajar durante las vacaciones en las huertas cercanas a sus casas...Los niños tienen que averiguar qué trato les conviene mas.

**Nota:** Aquí, la imagen que aparece recolectando frutas corresponde a la de una niña.

pag.56 Los médicos utilizan las gráficas de crecimiento para ver si los niños y las niñas se están desarrollando adecuadamente. Estas gráficas están hechas con los datos de millones de niños del país y muestran cuáles son los parámetros de la mayoría de los niños sanos.

pag.58 Durante algunos días un artesano dio a su hijo pequeño varios pedazos de hilo y una caja... **Nota:** la imagen que aparece ensartando cuentas es la de una niña.

pag. 70 Se organizan equipos de 4 o 5 compañeros. Cada jugador tiene 36 fichas.

pag. 87 Jeremías tiene un rancho...; el rancho de Esteban tiene...; el de Alejandro tiene...

pag. 105 Organízate con tus compañeros en equipo de cuatro integrantes...**Nota:** las imágenes que representan la instrucción corresponden a niñas.

pag. 108 Un hombre lleva a vender al mercado ...

pag. 118 Marta, María, Manuel y Mauricio son candidatos a presidente de la sociedad de alumnos de su escuela.

pag.- 152 Los alumnos de 6º con promedio mayor de ...

pag. 162 Trabaja con un compañero.

pag. 165 Un niño de 11 años pesa aproximadamente 45 kilogramos, ¿cuántos niños se deben reunir para pesar lo mismo que un elefante asiático?

pag. 177 En la siguiente tabla aparecen los tiempos que varios jóvenes hicieron en distintas competencias de natación ... **Nota:** los nombres son Amalia, Beto, Catalina y Dario.

Con los diálogos y enunciados de los dos textos, se puede afirmar que el lenguaje que contienen es sexista y que hace evidente la invisibilidad de las niñas y mujeres. Al decir que el lenguaje en los dos textos es sexista, me refiero a las prácticas sociales destinadas a mantener la dominación de un sexo sobre otro, por lo que en este caso, las mujeres quedan en una situación de inferioridad y subordinación. Esto se fundamenta en la cantidad de enunciados que existen en los textos, cuyo lenguaje prevalece en masculino. El lenguaje utilizado en los libros de texto gratuito, pedagógicamente juega un papel muy importante en el proceso educativo, ya que a través del lenguaje las niñas y los niños conocen y se informan del mundo que les rodea, y, a través de las palabras aprenden y aprehenden a reconocerlo. Asimismo atribuyen valores y juicios a la sociedad que les rodea. Por lo tanto, su lenguaje se asume de acuerdo a las categorías que les son impuestas. De esta manera, las niñas quedan ocultas, por el empleo constante y reiterativo de la voz masculina en el sentido genérico del que hablamos. Los textos muestran que el número de veces en que el lenguaje oculta a las niñas y mujeres es continuo y cotidiano. Esto sin considerar el lenguaje que utiliza el profesorado al dirigirse a niñas y niños. Por lo tanto considero que es necesario que en los libros de texto se utilice un lenguaje incluyente, aunque esto cueste trabajo, pero se evitaría el atropello que continuamente se hace a las niñas y mujeres.

### 3.4.1 Comparación de resultados de la revisión de los textos

A diferencia del libro del ciclo anterior, los resultados muestran casi una paridad en las diferentes pautas observadas, incluso en el nuevo libro de texto sobresalen los personajes femeninos, aunque no con gran diferencia respecto de los personajes masculinos, por ejemplo: las acciones realizadas por personajes femeninos; en el protagonismo femenino; en la unidad de análisis de las mujeres representadas por su actividad; en actitudes o en actividades recreativas, así como las mujeres representadas en puestos de responsabilidad y en actividades intelectuales, reflejan porcentajes casi similares.

En el nuevo libro de texto distribuido para el ciclo escolar 2001-2002, se reflejan datos muy interesantes en el avance de la educación genérica. Existe un **mayor protagonismo y una mayor visibilidad de personajes femeninos**, así como la aparición de **mujeres y hombres realizando actividades laborales de manera casi igualitaria**. Del mismo modo es **mayor la participación de las imágenes femeninas realizando trabajos intelectuales**.

Otro avance importante en el contenido del libro es que las imágenes de **mujeres aparecen en menor grado en roles pasivos**, lo que en ciclos anteriores era mayor. Otra categoría de análisis favorable es que el **número de mujeres que figuran con nombre propio es mayor**.

Sin embargo todavía aparecen imágenes de **mujeres desempeñando o cumpliendo roles tradicionales** como: madre, maestras, enfermera. En cambio las imágenes de **hombres aparecen realizando labores** que se consideran **productivas y propias del sexo masculino** como: hombre de negocios, médico, tendero. Es importante resaltar que las dos imágenes del protagonista médico son masculinas. (ver anexo3)

Finalmente no pudo faltar sólo la imagen de la **mujer realizando trabajo doméstico** preparando alimentos. Así como la **imagen femenina que figura como objeto sexual**. (ver anexo 2)

Aunque, el hecho de que en el nuevo libro de texto haya desaparecido la mayor parte de las imágenes, y las que aparecen existan casi de manera equitativa, no quiere decir que las mujeres obtengan algún beneficio, porque el problema de la discriminación, inferiorización e invisibilidad de las mujeres está enraizado en la cultura. La decisión de incluir ahora más imágenes femeninas que masculinas, hace sospechar que se pretende mostrar que realmente se tiene voluntad para que con esta acción se logre la equidad. Sin embargo se debe reconocer que este pequeño paso en la elaboración del nuevo libro sólo es fruto de las propuestas en las políticas educativas nacionales para corregir el sexismo contenido en los libros de texto.

Por otra parte, el lenguaje contenido en los dos textos, muestra que aún cuando existen niñas que utilizan el libro de texto, las instrucciones las invisibilizan, porque como ya lo mencioné antes, el lenguaje es utilizado de manera discriminatoria, en todo el libro aparece de manera dominante el lenguaje masculino.

Por lo anterior, considero que el lenguaje en los textos debe ser incluyente, por ejemplo, al dar las instrucciones se debe incluir a niñas y niños, o compañeras y compañeros. Por otra parte, si la mayor parte del profesorado son mujeres, las instrucciones deberían enunciarse en femenino y el porcentaje de maestros se puede incluir en este nuevo lenguaje.

El ejercicio de la duplicación parece engorroso, sin embargo son pequeños cambios que se pueden dar a través de los textos. Aunque sé de antemano que para muchas maestras y maestros, lo anterior se puede considerar imposible o tratarse de manera irónica de parte de grupos reducidos del profesorado. A

continuación les describo un ejemplo de *un profesor que trataba de ridiculizar el nuevo procedimiento en el lenguaje escrito, a través de una carta*<sup>106</sup> y la solución que las personas interesadas en la utilización de un lenguaje incluyente le propusieron:

### **Carta elaborada por el profesor:**

Estimado/Estimada compañero/compañera:

Los/as tutores/tutoras de Primero convocarán próximamente a los/las padres/madres para tratar cuestiones relacionadas con la marcha de la clase y el funcionamiento del centro.

Para la mayoría de estos/estas padres/madres será su contacto con el instituto. Es necesario, pues, ponerlos/las al corriente de las diferencias entre la EGB y el BUP, de las peculiaridades del centro, de los rasgos que distinguen a los/las adolescentes, del proceso de maduración e independización respecto a los/las padres/madres, etc.

Para tratar de estas cosas, los/las tutores/tutoras consideran que sería conveniente la presencia de otros/otras profesores/profesoras. Por esto me permito pedirte tu asistencia en la medida de tus posibilidades. La natural expectativa con la que los/las padres/madres suelen asistir a esta reunión quedaría más satisfecha si pudiesen mantener una conversación con más de un/una profesor/profesora en lugar del/la tutor/tutora solo/sola.

Gracias,

Coordinador de Primeros

La **carta alternativa** elaborada por las profesoras que desean que se elabore un lenguaje incluyente es la siguiente:

Compañeros y compañeras:

---

<sup>106</sup> ibid p.43

Las tutorías de Primero convocarán próximamente a los padres y madres para tratar cuestiones relacionadas con la marcha de la clase y el funcionamiento del centro.

Para la mayoría de madres y padres será su contacto con el instituto.

Es necesario, pues, explicarles las diferencias entre la EGB y el BUP, las peculiaridades del centro, los rasgos que distinguen la adolescencia, el proceso de maduración e independización respecto a padres y madres, etc.

Para tratar de estas cosas, las tutorías de Primero consideran que sería conveniente la presencia del máximo posible de profesorado. Por esto me permito pedirte tu asistencia en la medida de tus posibilidades. La natural expectativa con que madres y padres suelen asistir a esta reunión quedaría más satisfecha si pudiesen mantener una conversación no sólo con el tutor o tutora sino también con otros miembros del profesorado.

Gracias

Coordinador de primeros

Con lo anterior se puede percibir que este ejercicio cuesta trabajo, pero puede considerarse como un pequeño paso que todas las personas podemos ir dando. Otra propuesta es la que ya se mencionó en el capítulo dos, en donde se sugiere que hablemos cada quien en primera persona, es decir, si soy mujer, mi lenguaje será femenino y los hombres se deberán incluir en él, si soy hombre mi lenguaje se hará en masculino y las mujeres nos incluiremos, como siempre lo hemos hecho.

Estas son sólo posibles maneras de pensar y escribir el lenguaje, para evitar el sexismo y el androcentrismo en la lengua escrita y hablada y dejar de invisibilizar a las mujeres.

Los enunciados y los diálogos descritos, reflejan que *la lengua es, como mínimo, un espejo de la realidad; refleja, pues, cómo es la sociedad que la utiliza; es normal que recoja todas las desigualdades que se dan; si la sociedad es*

*racista, evidentemente reflejará este racismo en la lengua... una de las discriminaciones sociales mas amplia es ... la discriminación sexual, que trata de una forma jerarquizada mujeres y hombres..., como es lógico, esta desigualdad se refleja en la lengua.*<sup>107</sup>

Lo anterior da cuenta de que la lengua al igual que el género es una construcción social y por lo tanto muestra la manera en que un grupo o sociedad percibe la realidad. Por lo tanto al seguir usando sólo lenguaje masculino en los libros de texto gratuito, se contribuye de esta manera a reproducir el androcentrismo.

También se hace evidente que la presencia abrumadora del lenguaje masculino en todos los ámbitos está presente, y esto genera y refuerza la invisibilidad de las mujeres, así que, en los libros de texto gratuito, aún con los avances realizados, se refleja un uso androcéntrico en el lenguaje utilizado, aunque esto no es privativo de los libros de texto gratuito, sino que cualquier libro de texto, diccionarios, incluso libros de gramática, son hechos la mayor parte de las veces con este tipo de lenguaje y por lo tanto, a través de ellos y el lenguaje utilizado, se refleja y se *contribuye a construir la visión que del mundo tenemos*<sup>108</sup>.

---

<sup>107</sup> ibid. p.11

<sup>108</sup>:idem

## CONCLUSIONES

En la actualidad aún permanecen en la mente de hombres y mujeres algunas de las ideas filosófico-teológicas que refuerzan la supuesta inferioridad de la mujer. Asimismo continúa la lucha desde diferentes ámbitos para lograr acciones y leyes favorables para la mujer en relación al control de su propio cuerpo, a obtener igualdad jurídica, a ser consideradas sujetos no objetos de la sociedad.

En el ámbito educativo se han realizado diferentes acciones -aunque escasas- para superar el sexismo en los libros de texto y en las prácticas educativas dentro del aula, con la finalidad de que poco a poco se favorezca el desarrollo equitativo de niñas y niños.

De la misma manera, los documentos oficiales enunciados, a excepción del Programa Nacional de la Mujer, no expresan de manera explícita las acciones a realizar para lograr la igualdad entre niñas y niños, entre mujeres y hombres en el sistema educativo, para que la educación para unas y otros sea sin prejuicios sexistas.

Es en este sentido que con el presente trabajo hago evidente la concepción asimétrica que se transmite a niñas y niños de nuestro país a través de las imágenes que se les presentan. De la misma manera, las ilustraciones a partir de los resultados gráficos, reflejan y contribuyen a la difusión y reproducción de los estereotipos tradicionales a través de la currícula del libro de texto gratuito de matemáticas sexto grado.

Del mismo modo, los resultados reflejados denotan la ideología patriarcal del sistema educativo y el sexismo que aún existe en el contenido (imágenes y

lenguaje) del libro mencionado. Estoy consciente que la revisión realizada en los textos, no puede dar suficientes elementos para realizar una evaluación detallada. Sin embargo, con los datos obtenidos ya pueden detectarse algunos resultados al hacer la comparación entre los dos últimos textos utilizados para este grado escolar.

Los datos obtenidos en este trabajo deben tomarse en cuenta para observar la diferenciación que se sigue haciendo en los procesos educativos, en este caso a partir del contenido (imágenes y lenguaje) del libro de texto gratuito, porque aún cuando ya existen avances significativos, siguen siendo objeto de investigación interesante para diseñar estrategias educativas con el propósito de aportar condiciones igualitarias al alumnado.

Con el avance que tuvo el nuevo libro de texto gratuito de matemáticas sexto grado, podría dar la sensación de que al haber corregido parte de su currículo en una línea coincidente con las críticas y comentarios que tuvo el texto anterior, automáticamente el impacto en los resultados de los sistemas educativos cambiaría.

Pensar de esta manera es engañarnos, porque el pequeño avance genérico que tiene el nuevo libro de texto tiene -entre otras cosas- la pedagogía implícita que realiza el profesorado, cuyos conocimientos han sido adquiridos de manera inconsciente a través de lo que ve hacer a otros y otros y que los asume sin reflexionar, en otras palabras, conocimientos adquiridos a través de un currículo oculto.

Aunque reconozco que afortunadamente existe parte del profesorado que crea una resistencia a los contenidos de los libros de texto gratuito. Así que, algunos sectores, se dedican a neutralizar informaciones específicas de los libros con los que trabajan en las aulas. También existen grupos de estudiantes que se

resisten a aceptar la visión de la realidad explícita e implícita que se les pretende imponer.

Por otra parte, no quiero dejar de mencionar que en el transcurso de la realización de mi trabajo y al hacer las diferentes lecturas de los textos referentes a los estudios de las mujeres y de los hombres, pude darme cuenta de que se está logrando una igualdad entre mujeres y hombres, entre niñas y niños, pero desafortunadamente esta igualdad es en la pobreza, en la falta de educación, en la falta de atención a la salud, en el desempleo, en la diferente violencia que tanto a mujeres como a hombres nos alcanza.

Ahora los hombres se hacen iguales a las mujeres porque ya no son respetados sus derechos laborales, estos los han perdido. Ahora no sólo son las mujeres y niñas las que son vendidas y prostituidas sino también los niños y los hombres se prostituyen para obtener beneficios económicos. Esta igualdad la ha otorgado el sistema capital imperialista que nos inunda, y que nos está homogeneizando pero en una menor calidad de vida.

Por lo tanto, la verdadera igualdad anhelada y buscada entre hombres y mujeres está todavía distante. Las actividades de las mujeres en los diferentes ámbitos aún son silenciadas. La ideología patriarcal está tan impregnada en nuestra cultura mexicana, que la mayor parte de las veces no somos capaces de percibir los rasgos patriarcales, porque suceden de manera tan natural. Así que, el proceso para que esto desaparezca es largo y a la fecha ha sido arduo para quienes luchan por lograr transformaciones.

Sin embargo, para las personas que aspiramos a que se siga construyendo una sociedad diferente, es una actividad que nos invita a repensar en nuevas formas de hablar, en nuevas formas de escribir, en nuevas formas de interactuar, para dar paso a nuevas actitudes y formas de ser hombre y mujer o mujer y hombre.

Lo anterior puede lograrse con la educación y no porque esta sea la panacea como se le ha considerado en otras épocas, en las que se le ha querido tener como la varita que solucionaría los problemas sociales, de salud, como constructora de la democracia, para eliminar la desnutrición, para evitar caer en las drogas, para erradicar la violencia intrafamiliar y social, entre otras.

Sin embargo, considero que los cambios en género pueden lograrse a través de la educación, porque si a la fecha ha sido el instrumento que ha favorecido la reproducción de la sociedad desigual en la que vivimos, puede servir para lo contrario, para humanizar, para que niñas y niños, mujeres y hombres tengamos unas relaciones diferentes, armónicas, humanas.

Las pedagogas, pedagogos, maestras, maestros, madres y padres de familia y todas las personas que incidimos en la educación desde cualquier ámbito, necesitamos detenernos en nuestra práctica educativa, necesitamos reflexionar en ella, para que a partir de esta, tanto mujeres como hombres nos percibamos como productores, creadores de habilidades, conocimientos, destrezas que nos afirmen como personas, con las mismas capacidades. Las personas interesadas en estos cambios necesitamos entrar en un proceso de reflexión de nuestras prácticas educativas, para encausarlas hacia nuevas formas con las que se construyan relaciones distintas entre niñas y niños, entre mujeres y hombres, es decir, para que como género humano generemos transformaciones personales y en la realidad social.

Para un cambio en las prácticas educativas, el profesorado necesita examinarse, concientizarse, sensibilizarse y prepararse para contribuir con sus acciones al cambio social, para lograr una igualdad en el aula, y con la familia de las y los educandos. Es decir que el profesorado necesita de manera urgente obtener capacitación en temas de género.

Porque ¿quiénes son las y los que educan a niñas, niños, mujeres y hombres?, como género humano, mujeres y hombres podemos participar en la formación de la nueva humanidad, sin diferencia de género, sino contribuyendo en la formación de cada ser que llega a nuestras manos. Nuestra responsabilidad como educadoras y educadores a través de las instituciones educativas es ejercer un papel decisivo, histórico, para la transformación y el cambio de los modelos de sociedad en la que venimos participando

Considero que el libro de texto por ser un instrumento educativo-formativo, debe seguir siendo revisado y modificado en sus contenidos, para eliminar el sexismo que aún contiene y que no favorece en nada la educación en género que se establece en el discurso oficial.

Por último, se sabe que en la educación no existen propuestas ni respuestas definitivas y concretas, pero cada quien sabe los errores que ha cometido en su práctica educativa formal e informal, y, por lo tanto, es tiempo de unirnos a otras y otros educadores que han empezado a actuar para favorecer un nuevo modelo educativo y como consecuencia la formación de una nueva mujer y de un nuevo hombre, es decir, de una nueva humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Bonnie y J.P. Zinsser La afirmación de la Igualdad Jurídica y Política de las Mujeres: Los movimientos por la igualdad de Derechos en Europa. En: *Historia de las Mujeres : Una Historia Propia*. V.II., España, Ed. Crítica, 1992. p. 397-418.

APPLE, Michael. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Barcelona., Ed. Paidós, 1996, 229 p.

----- *Maestros y Textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós, 1989, 211 p.

----- *Ideología y Currículo*. Madrid, Ed. Akal, 1986 217p.

APPLE y T. Da Silva. *Cultura, política y currículo*. Buenos Aires, Lozada,1997. p. 63-111.

AREVALO, Zamudio Javier. *Imágenes visuales I*. México, Multimedia-SEP-UPN, 1994, 46 p.

BARBIERI, Teresita. *Mujeres y vida cotidiana*. México, SEP, 1984. p. 258-280.

BLANCO, Nieves. (coord). *Educación en femenino y en masculino*. Madrid, Universidad Internacional de Andalucía/Akal, 2001, 164 p.

BUTLER, Judith. "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". En: Martha Lamas (comp). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Porrúa- PUEG, 1996. p. 303-326.

CAZES, Daniel. *La perspectiva de género*. México, CONAPO, 1998 p. 37-107.

DE DIOS, Delia. "El movimiento feminista en el siglo XXI". En: *México en el siglo XX*, Tomo I, México, Archivo General de la Nación, 2000, p. 197-228.

DELGADO, Gabriela. "Influencia de género en las relaciones dentro del aula". En: Patricia Bedolla Miranda, et.al. (comp), *Estudios de Género y feminismo II*. México, Facultad de Psicología, Fontamara/UNAM,1993. p. 212-233.

DELVAL, Juan. "La evolución de la educación". En: *Los fines de la educación*. México, Ed. S. XXI, 1999 107 p.

FERRO, Cora. *Primeros Pasos en la Teoría Sexo-Género*. San José Costa Rica, Instituto de Estudios de la Mujer, 1994. 31 p.

FOUCAULT, Michel. *Las redes del poder*. Buenos Aires, Ed. Almagesto, 1993  
97 p.

GARCÍA, Meseguer, Alvaro. *Lenguaje y discriminación sexual*. Barcelona, Ed. Montesinos 3ª ed. 1988. p. 60-241

GIROUX, Henry. *Teoría y resistencia en educación*. México, Ed. S. XXI, 1999, p. 9-212.

GOMÁRIZ, Enrique. “Los estudios de Género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas”. En: *Isis Internacional*, Ediciones de las Mujeres. No. 17. 1992, p. 83-110.

GONZÁLEZ, Blanca et. al. “Lineamientos generales para una alternativa que contrarreste la influencia de las revistas en las adolescentes”. En: *Educación y Género*. México, Cuadernos de Psicología No. 6, UNAM-ENEPI, 1991. p. 63-71.

GONZÁLEZ, Rosa Ma., et. al. “Género y currículum en educación Básica: los ejes transversales”. En: Rosa Ma. González (coord). *Construyendo la Diversidad nuevas orientaciones en Género y Educación*. México, SEP-UPN-Porrúa, 1997. p. 157-185.

GUZMÁN, Flérida. “¿Dónde trabajan hombres y mujeres a principios de los noventas, y dónde seis años después?”. En: *Revista de la Facultad de Economía de la UNAM*, abril-Junio, 2001, No. 236, México, Investigaciones Económicas, Vol. LXI. p. 93-135.

HALLIDAY, M. A. K. El lenguaje como semiótica social. En: *La interpretación social del lenguaje y del significado*. México, F.C.E, 1986. p. 17-52

HERNÁNDEZ, Guadalupe, et. al. “La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI”. En: *Educación y Género*. México, ENEP- Iztacala, UNAM, 1991. p. 13-21.

HIERRO, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México, Ed. Torres Asociados. 1998. 119.p.

LAGARDE, Marcela. "La multidimensionalidad de la categoría de género". En Ma Luisa González M. *Metodología para los estudios de género*, México, IIES-UNAM, 1996, p. 48-71.

-----"Las opresiones patriarcales y clasistas". En: Los cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, UNAM, 1993. p. 59-110.

LAMAS, Marta (comp) . *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Porrúa/UNAM-PUEG, 1996. p. 327-366.

LIEDÓ, Eulalia. *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Cuadernos para la coeducación. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1992. 67 p.

LOMAS, Carlos y Miguel A. Arconada. "Mujer y Publicidad: de la diferencia a la desigualdad". En: Carlos Lomas (comp) *¿Iguales o Diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona, Paidós, 1999, p. 113-156.

LÓPEZ, Ma. De Jesús. *Género y segregación laboral*. Ponencia del Seminario "La perspectiva de Género", México, Centro de Estudios de la Mujer, UNAM. 24 de agosto 2001. ( mimeo) .

MAÑERU, Méndez. Educar para la igualdad, educar en la diferencia". En: Carlos Lomas (comp). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona, Paidós, 1999. p. 155-170.

MARTÍNEZ, Claudia et. al. "Lineamientos generales para una alternativa que contrarreste la influencia de las revistas en las adolescentes". En: *Educación y género*, varios autores. Cuadernos de Psicología No. 6, México, UNAM-ENEPI, 1991, p. 63-72.

PANZA, Margarita. *Fundamentación de la didáctica*. México, Gernika, 1997. p. 19-47.

PRIETO, Daniel. *Retórica y manipulación masiva*. México, Premiá, 1984. p. 30-121.

PULEO, Alicia. "Horizontes filosóficos de una educación no androcéntrica". En: Nieves Blanco (coord), *Educación en Femenino y en Masculino*. Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, AKAL, 2001. p. 21-29.

ROUSSEAU, J. Jacobo. *Emilio o de la Educación*, México, Porrúa. Libro IV y V

RUBIN, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En: Marysa Navarro y Catharine R Stimpson (compiladoras) *¿Qué son los estudios de las mujeres?*, Buenos Aires, F.C.E. 1998. p. 15-74.

SALLES, Vania. *Género y Política*, ponencia presentada el 16 de noviembre de 2001 en el Seminario Perspectiva de Género. México, Centro de Estudios de la Mujer, UNAM. 2001. (Mimeo).

SCOTT, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Marta Lamas (comp), *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PORRÚA/UNAM-PUEG, 1996 p. 327-366.

SEP. Matemáticas. Sexto Grado. México, SEP, 1994.

..... Matemáticas. Sexto Grado. México, SEP, 2001

STROMQUIST, Nelly. "Género y Democracia en Educación en América Latina y el Caribe". En: Rosa Ma. González (coord), *Construyendo la Diversidad nuevas orientaciones en género y educación*. México, SEP-UPN-PORRÚA, 1997. p. 17-47.

SUBIRATS, Marina y Amparo Tomé. *Pautas de Observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo*. Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona. 1992. 53.p.

TORRES, Jurjo. *El curriculum oculto*. Madrid, Ed. Morata, 1998. p. 9-194.

ULLOA, Laura. *Los ministerios en la Iglesia Católica*". En : Mujer, vida y movimiento. México, Serie 2, Mujeres para el Diálogo, 1990. 63 p.

VIGOTSKY, Lev. S. *Pensamiento y Lenguaje*. Argentina, Ed. Lautaro, 1964. 167 p.

## **Otros documentos consultados.**

Plan Nacional de desarrollo 2001-2006, México

Plan Nacional de Educación 2001-2006. México

Programa Nacional de la Mujer 1995-2000. México

Informe de Avance de ejecución del Programa Nacional de la Mujer 08 Marzo 2000. México

Marco Jurídico de los Acuerdos, Tratados y Convenciones Internacionales.  
(fotocopias).



**ANEXOS**

# ANEXO 1

OBSERVACIONES REALIZADAS POR: \_\_\_\_\_  
 CENTRO ESCOLAR: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_

	1ª Observación		2ª Observación		3ª Observación		4ª Observación		Total		%	
	Fecha publ.: _____ Autoría: _____ Editorial: _____ Fecha observ.: _____	Texto	Ilustr.	Texto								
Número total de:	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.
Personajes												
Personajes femeninos												
Personajes masculinos												
Hombres con nombre propio												
Mujeres con nombre propio												
Protagonista mujer												
Protagonista hombre												
Mujeres que inician una conversación o acción												
Hombres que inician una conversación o acción												
Observaciones												

5.5. Ficha auxiliar 1. LIBROS DE TEXTO, CUENTOS E ILUSTRACIONES; CONTENIDOS EXISTENTES POR EXCLUSIÓN, OMISIÓN O ANONIMATO

OBSERVACIONES REALIZADAS POR: \_\_\_\_\_  
 CENTRO ESCOLAR: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_

	1ª Observación		2ª Observación		3ª Observación		4ª Observación		TOTAL		%	
	Fecha publ.: _____ Autoría: _____ Editorial: _____ Fecha observ.: _____	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.							
Número de:	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.
Intervenciones de mujeres												
Intervenciones de hombres												
Mujeres en roles de subordinación												
Hombres en roles de subordinación												
Mujeres representadas por su actividad												
Hombres representados por su actividad												
Mujeres con trabajo remunerado												
Hombres con trabajo remunerado												

5.6. Ficha auxiliar 2. LIBROS DE TEXTO, CUENTOS E ILUSTRACIONES; CONTENIDOS EXISTENTES POR SUBORDINACIÓN

OBSERVACIONES REALIZADAS POR: \_\_\_\_\_  
 CENTRO ESCOLAR: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Número de:	1ª Observación		2ª Observación		3ª Observación		4ª Observación		TOTAL		%	
	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.
Mujeres en tareas domésticas												
Hombres en tareas domésticas												
Mujeres en actividades intelectuales												
Hombres en actividades intelectuales												
Mujeres en puestos de responsabilidad												
Hombres en puestos de responsabilidad												
Otras observaciones												

5.6. Ficha auxiliar 2. Continuación

OBSERVACIONES REALIZADAS POR: \_\_\_\_\_ CENTRO ESCOLAR: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Número de:	1ª Observación		2ª Observación		3ª Observación		4ª Observación		TOTAL		%	
	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.	Texto	Ilustr.
Mujeres representadas como socialmente negativas												
Hombres representados como socialmente negativos												
Mujeres en roles pasivos												
Hombres en roles pasivos												
Mujeres en actitudes laborales												
Hombres en actitudes laborales												
Mujeres representadas como objetos sexuales												
Hombres representados como objetos sexuales												
Mujeres representadas en actitudes recreativas												
Hombres representados en actitudes recreativas												
Otras observaciones												

5.7. Ficha auxiliar 3. LIBROS DE TEXTO, CUENTOS E ILUSTRACIONES. CONTENIDOS SEXISTAS POR DISTORSIÓN O DEGRADACIÓN

## ANEXO 2

4. En las siguientes imágenes aparece el precio original y el porcentaje de descuento. Anota en las etiquetas el precio con descuento.

Three clothing items are shown with price tags. Each tag is a red starburst shape with a white box for the discounted price.

- Blusa:** Original price ~~\$230.00~~, 40% discount. Discounted price:
- Falda:** Original price ~~\$320.00~~, 30% discount. Discounted price:
- Vestido:** Original price ~~\$370.00~~, 25% discount. Discounted price:

5. En las siguientes imágenes aparece el precio rebajado y el descuento. Encuentra los precios originales.

Four clothing items are shown with price tags. Each tag is a blue starburst shape with a white box for the original price.

- Chamarra:** Discounted price ~~\$180.00~~, 40% discount. Original price:
- Traje:** Discounted price ~~\$480.00~~, 20% discount. Original price:
- Suéter:** Discounted price ~~\$135.00~~, 10% discount. Original price:
- Sudadera:** Discounted price ~~\$63.00~~, 30% discount. Original price:

Ubania dice que \$ 180.00 representa el 60% del precio original de la chamarra. ¿Por

# ANEXO3

